

CRONICA DE ACTUALIDAD

RELIEVES DEL DIA

EN PLENO DESLIZAMIENTO

El Gobierno, como había prometido en la declaración ministerial, quiere acelerar el ritmo. Y ha empezado a cumplirlo con dos proyectos:

El primero es la reforma del reglamento de la Cámara, que si puede llevarse a la práctica sin necesidad de reformar la Constitución, o si es preciso forzándola, suprimirá la eficacia de la oposición y muchos de los principios básicos del parlamentarismo, ya que reduce las sesiones plenarias a tres mensuales, que entenderán en lo propuesto por las Comisiones de 40 diputados, previo el pertinente estudio y discusión, a que podrán asistir los periodistas.

Y hoy, visperas de la unión de los dos Centros sindicales que se nutren con la mayoría de los proletarios revolucionarios, menos. El señor Casares Quiroga dijo en la declaración ministerial que el Gobierno se proclama beligerante frente al fascismo. Y esta consigna, que es de la III Internacional, ya se sabe lo que significa, porque por fascista se entiende todo aquel que no es del Frente Popular. Y como los enemigos de la República, según la tesis hoy de moda, son los fascistas, y éstos, según la política a desarrollar, tienen que ser aniquilados, mal porvenir espera a las derechas, el centro y la masa neutra, juntas las tres, mayoría nacional.

De donde dicho se está que para el Poder público los revolucionarios no son enemigos de la República, aunque aquél esté hoy de tal forma comprometido, que si se inclina del lado marcial, el caos no hará más que precipitarse, y si se aparta de la revolución, será arrollado por ella, que si hoy está aliada a las izquierdas es solamente porque las considera como auxiliares. De qué lado se inclinará el Gobierno? La contestación nos la da, bien expresivamente, la realidad. Una realidad que en el campo político y social produce conductas como la que el diputado don Andrés Amado ha denunciado al Congreso, al relatar que el gobernador de Ternel, ante más de dos mil espectadores, pronunció el día 3 del mes en curso estas palabras: «En los pueblos, a todo el que estorbe, si es de derechas, hay que quitarle, metiéndole en la cárcel, y si no se puede, haciéndole desaparecer». El Gobierno tiene la palabra.

LA POLITICA EN INGLATERRA

Nuestros grandes centros de población—acaba de decir el ministro de la Guerra inglés, Alfred Duff Cooper—no están preparados en modo alguno para defenderse de un ataque aéreo. Nunca fueron tan sinceras—escribe un notable observador—las declaraciones pacifistas de Inglaterra como lo son en estos días, y hoy necesitaría detener a otro Napoleón en su triunfal carrera, tendría que concertar alianzas, con merma de su prestigio. No será—añade—su debilidad tan profunda como hacen temer sus vacilaciones ante las arrogancias de Mussolini e Hitler, pero ha habido un cambio de otro modo a las de Guillermo II.

El panorama político de Inglaterra es hoy sumamente interesante, porque, pérdida la euanimidad de antaño, diariamente se registran síntomas de un nerviosismo demostrativo de que empieza a faltar en el Imperio la fuerza material, cuya consecuencia es la participación con otras potencias del dominio de los mares, que pretende compensarse en los manejos de la diplomacia. En la pérdida de aquella superioridad marítima y material se basan en estos momentos los motivos políticos de Inglaterra y el resentimiento en la unidad de criterio popular. El escaso éxito de la política de Ginebra ha contribuido también a semejante descontentamiento. Por primera vez, desde hace muchísimos años, la opinión británica ha dejado de tener unidad de criterio en la política internacional.

Se ha dicho que la característica de la Gran Bretaña era la diversidad en cuanto a los problemas nacionales (sujeta, como es natural, a la conciliación propia del mecanismo democrático) y la unidad en cuanto a los problemas internacionales. Hoy, los términos se han invertido. La disminución del paro, la paulatina solución de la crisis, el mayor incremento de la riqueza nacional y su mejor y más adecuada redistribución, han borrado las diferencias de orden político interno, haciendo caer por su base lo que constituía aquéllas. En cambio, la equivocación en apreciar el problema italoletón ha hecho perder popularidad al Gobierno, por obra de su conducta inconsistente y definida, y la de las oposiciones, por la manifiesta contradicción de sus puntos de vista.

He aquí la posición de los partidos: los laboristas están divididos en tres sectores: los conservadores, en algunos más. El ala izquierda laborista coincide con la extrema derecha conservadora en que hay que desligarse totalmente de los problemas continentales. Los laboristas centristas piden el refuerzo de las sanciones, aunque ello acarree la guerra; pero claman también por el rearmamento. El tercer sector ni quiere la abolición de las sanciones ni tolera más. Los conservadores moderados, desearían haber estimulado la política de sanciones y ser inspiradores de la política del Gobierno nacional, piden ahora la supresión automática y absoluta de las sanciones. Sir Austen Chamberlain, a cuyo influjo se debió el fracaso del plan Laval-Hoare, sigue hoy la conciliación inmediata y sin reservas con Italia, y se señala como enemigo de mayor cuidado a Alemania.

Esmerados impresos en la EDITORIAL MONTAÑESA

PRIMER ANIVERSARIO DE LA SEÑORA

Doña Carmen Elorriaga Arámburu

Falleció el día 24 de mayo de 1935
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Su esposo don Francisco de Sopena y Sopena (contratista de obras); su hijo don Jerús (apareador de obras); hija política doña Teresa Elguézabal; sus hermanas doña Juana; hermanas políticas doña Severa Sopena, doña Micaela Aldama, don Gervasio Guiz y don Faustino Frieria; nietos, sobrinos, primos y demás parientes,

RUEGAN a todas sus amistades la encomienden a Dios Nuestro Señor en sus oraciones.

Todas las misas que se celebran HOY, día 23, a las NUEVE de la mañana, en la parroquia de Peñacastillo, y las que se digan MAÑANA, día 24, en el convento de las Trinitarias, a las SEIS y CUARTO de la mañana; a las ocho y media en el convento de las Salesas; a las seis y media en el Asilo de la Caridad; a las siete y media en la parroquia de Consolación; a las ocho y media en el convento de Carmelitas; a las diez en la parroquia de San Francisco; a las siete en el convento A. Custodios; a las siete y cuarto en el Asilo de Oblatas; a las seis en Esclavas S. Corazon; a las ocho y media en la parroquia de la Anunciación; a las once en la parroquia de Santa Lucía; a las siete en Idem del Cristo; a las once y media en Idem San Roque; a las seis en Religiosas Bernardas; y a las seis y media en Padres Agustinos, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Santander, 25 de mayo de 1936.



DE LA ETAPA BILBAO-SANTANDER.—He aquí el emocionante momento en que Alfonso De la Torre y Alvarez se disputan el primer puesto de la llegada a nuestra ciudad.—El público espera impaciente la llegada de los corredores. (Fotos Alejandro.)

MISCELANEA DEL MOMENTO

En Córdoba se celebrará el séptimo centenario de la reconquista de la ciudad por Fernando el Santo.—Diversas informaciones del día

SEVILLA, 22.—En Castilblanco, el alcalde ha detenido a varios capataces de fincas de campo, porque los patronos no han abonado los jornales que les solicitaron los obreros que invadieron dichas fincas.

BILBAO, 22.—El gobernador ha dicho hoy a los periodistas que, atendiendo a los intereses del pueblo de Bilbao, que no puede en modo alguno resultar perjudicado por el conflicto pendiente entre el Sindicato de Carbones y los minoristas, ha resuelto adoptar la siguiente determinación: primero, que esta misma tarde se abran todos los establecimientos de ventas de carbones al por menor; segundo, que el precio del carbón de venta del Sindicato a los minoristas sea de 71 pesetas, igual en Bilbao que en Vitoria, y tercero, que el precio al por menor por saco y tonelada sea, respectivamente, de cuatro y 90 pesetas. Los infractores serán sancionados por su autoridad.

Esta fórmula ha dicho que tiene carácter provisional, y el segundo de sus apartados se entiende sin perjuicio de la resolución definitiva que se adopte en las conversaciones que han de tener lugar bajo la presidencia del delegado del ministro de Industria, llegado a tal efecto a Bilbao, y que mañana comenzará a actuar.

Ha calificado de intolerable la actitud del Sindicato de Carbones, y ha terminado diciendo que la fórmula es de imposición suya, y que habrá de ser acatada inexcusablemente por ambas partes.

También ha dicho el gobernador que desde ayer tarde hasta esta madrugada ha estado reunido con los patronos y obreros de gabarras, con objeto de evitar el planteamiento del conflicto anunciado.

CORDOBA, 22.—El Ayuntamiento de esta capital ha acordado con gran entusiasmo la empresa de celebrar el séptimo centenario de la reconquista de la ciudad por el Rey Fernando III el Santo, que llevó a cabo dicha reconquista el día 29 de junio del año 1236.

Los festejos, cuyo programa se ha publicado ya en la Prensa, tendrán lugar el día 2 del próximo mes.

Los preparativos para la celebración de tan gloriosa efeméride van muy adelantados, y el Municipio sabrá rendir su tributo de admiración al Rey Santo, que recuperó para la cristiandad esta maravillosa tierra cuando era más apreciada por los herejes, sus poseedores.

Dice muy alto de la cultura del actual Ayuntamiento, compuesto por hombres del Frente Popular, el hecho de conmemorar esa fecha en honor de Fernando III, pues ningún Rey de Castilla ha sido tan alta y mercedemente exaltado por la Iglesia católica, que lo colocó entre los santos, siendo Papa Clemente X, por el año de 1671.

CORDOBA, 22.—Han sido aprobadas las nuevas bases de trabajo de los obreros panaderos de esta provincia, con la siguiente clasificación y jornales maestros: 9,90 pesetas, los oficiales de pala: 8,35, los oficiales de masa: 7,85, los oficiales de peso: 7,45, los oficiales de turno: 7, los ayudantes de primera, y 5,40, los de segunda.

En el caso de emplearse mujeres en las faenas de panificación, percibirán los mismos jornales que los asignados a los varones, prohibiéndose el trabajo nocturno a las mujeres y varones menores de diez y ocho años.

LAS PALMAS, 22.—Ha llegado el remolcador «Walkiria», después de haber visitado la Isla Salvaje en busca del barco pesquero inglés «Girl Pat». El «Wal-

kiria» había sido alquilado por un periódico inglés para llevar un redactor a la isla citada, y por eso la tripulación guarda un mutismo absoluto sobre el resultado de su viaje. Sin embargo, se ha sabido que el «Walkiria» no vio al «Girl Pat», y se cree que el barco que el capitán del «Avoceta» dijo haber visto era un pesquero portugués.

También ha salido para la Isla Salvaje el remolcador «Ricardo», alquilado por otro periódico inglés para llevar a dos de sus redactores. Estos dos periodistas se encuentran en la isla haciendo investigaciones, y se calcula que no regresarán en el «Ricardo» hasta después de cuatro o cinco días, porque se proponen recorrer la costa africana.

Informes oficiales y particulares, suministrados por bascos pesqueros que pasan constantemente por la costa africana, dicen que no han visto al «Girl Pat».

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

LA SEÑORA

Doña Matilde Díez del Monte

(VIUDA DE ARRONTE)
Ha fallecido en La Cavada el día 22 de mayo de 1936
Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Su desconsolada hija doña Matilde Arronte Díez; hijos políticos don Manuel Varcárcel Bosque y don José Oti Riaño; hermanos doña Modesta, doña Ulpiana, don Miguel, don Manuel, doña Clara y doña María Antonia; nietos; hermanos políticos; sobrinos; primos y demás parientes,

RUEGAN a sus amistades la encomienden a Dios en sus oraciones y asistan a la conculción del cadáver que tendrá lugar hoy, SABADO, a las DIEZ de la mañana y a los funerales que se celebrarán acto seguido en la iglesia parroquial de Riotuerto; favores por los cuales les quedarán agradecidos.

La Cavada, 22 de mayo de 1936.

Pompas Fúnebres «Nuestra Señora del Carmen». BLANCO. Velasco, 6. Tel. 15-27

AIRE DE LA CALLE

Cómo yo veo el Estatuto de Castilla

Ya dije en mis artículos del año 32 que no debe buscarse una reconstrucción histórica, aunque se atienda a todos aquellos valores espirituales sin los que carecen de alma las instituciones y los pueblos. La nueva región autónoma que propugnamos ha de estar determinada por las afinidades de trabajo y riqueza. Porque el Estatuto sólo puede tener valor en las comarcas con vida propia o con posibilidades de renacimiento. Otra cosa sería ir a un fracaso seguro. Hoy no se vive de recuerdos históricos, sino de realidades. Si el Estatuto se establece, ha de tener por eje la línea férrea, ya en parte construida, del directo Madrid-Burgos-Santander. Alrededor de esa espina dorsal de nuestra economía pueden acotarse las comarcas estatutarias. Alrededor de esa línea y de las transversales que la unan con las demás tierras castellanas. Así se contaría con un territorio de intensa producción agrícola, con abundante riqueza forestal y con un gran centro consumidor, que es hoy el mayor mercado de España: Madrid. El puerto de toda esta amplia zona castellana sería, como es lógico y obligado, Santander. La Castilla del Estatuto contaría, pues, con un fuerte hinterland y con un amplio puerto para su servicio, unidos uno y otro por un ferrocarril directo de moderno trazado.

Hemos leído que algunos piensan que Madrid debe constituir una zona aparte, en el centro de todos los demás conjuntos regionales. Yo considero indispensable que forme parte de la región castellana regida por el Estatuto. Es indispensable para el éxito económico de la empresa. Todo el renacimiento castellano ha de tener su cabeza en Madrid, no como capital burocrática que es hoy, sino como mercado principal de la mayor parte de la producción. Santander debe ser el puerto de Madrid, por los mismos motivos que ya lo es de Palencia o de Burgos. Está en nuestro mismo meridiano y, por lo tanto, es el nuestro el camino más corto que puede brindarse para llegar al mar.

Si nos atuviéramos con todo rigor al concepto histórico, es muy posible que se hiciera una reconstrucción que no fuera viable. Porque ya hemos dicho que el Estatuto es una herramienta para actuar sobre materias vivas, y la historia fósil no se presta, ciertamente, a este trabajo.

De modo que lo primero que hay que hacer es determinar los límites que la Castilla nueva tendrá. Después, buscar la armonía y la compenetración en sus actividades para que sus recursos se complementen en un plan de conjunto bien estudiado. Luego se levantaría el andamiaje jurídico de estas concepciones, para darle forma de cuerpo legal. Pero teniendo siempre en cuenta que los intereses de cualquier parte de la región autónoma han de ser solidarios de los de las demás. Y que las obras públicas que se acometan en Santander, por ejemplo, tengan una obligada repercusión en el desenvolvimiento de la riqueza del resto de Castilla. Y viceversa.

Esta obra magna no puede hacerla ni un partido político ni una sola clase social. Ha de ser labor y obligación de todos. Castilla debe salir redimida y fortalecida de esta prueba. Bajo el yugo del Poder central, los pueblos castellanos sólo han servido para formar mayorías ministeriales con gentes ajenas a ella y desligadas de sus intereses. Así han florecido en sus provincias caciquatos monstruosos y envilecedores, y Julio Senador, el notario de Frómista, ha podido escribir con sangre, en vez de tinta, su «Castilla en escobros». Todo esto ha de acabar con el nuevo Estatuto, si es que llega a aprobarse.

Para otra cosa, ni debe pedirse—yo no lo pediría, desde luego—ni, supuesto que se nos concediera, podría aprovechar. El nuevo Estatuto ha de regir a una Castilla nueva, fecundada por el trabajo, con sus campos libres de la usura, que es hoy su lepra, y con un espíritu ágil y emprendedor para llevar a cabo su transformación industrial. Como el Estatuto y el régimen autónomo puede servir para todo eso, yo le defiendo y espero con serena confianza su concesión.

Hubrá un gran puerto castellano, unido a campos fecundos y a grandes ciudades históricas, pero no muertas, por un ferrocarril directo y por una red de comunicaciones complementarias estudiadas y realizadas por la Comunidad.

Por este ideal luché toda mi vida, y hoy me halaga la idea de que pueda llevarse a cabo, de que se haga realidad lo que soñé

PICK

CARNET MUNDANO

Notas varias en el Hotel Royalty, su colección de verano.

Se encuentra desde hace unos días indispuerto don Francisco Estrada.

Para muebles, visite almacenes RIBALAVGUA

—Por doña María Luisa Argumosa, viuda de Sola, y para su hijo, el culto doctor en Medicina don Emilio Sola, ha sido pedida a los señores de Fernández Coterio la mano de su bella hija Gloria.

Entre los prometidos se ha cruzado valiosos presentes, habiendo sido fijada la boda para fecha próxima.

—Ha marchado a Madrid el doctor García Bustamante (don Luis).

Si eres buen montañés, coopera con todas tus fuerzas con el Sindicato de Iniciativas para el Turismo y Veraneo

LA SESION MUNICIPAL DE AYER

LOS TERRENOS DE LOS PASIONISTAS. LOS TRASPORTES URBANOS. EL EMPRESTITO DE LA DECIMA Y DISCUSIONES A PORRILLO

LOS QUE ASISTEN

A las siete de la tarde de ayer, bajo la presidencia del alcalde señor Castillo, se reunió en sesión suburbana la Corporación municipal, asistiendo los concejales señores Cimiano, Bustamante, Hereña, Torre, Jorin, Villa, Ruiz, Vergara, Lastra, González (H.) y (C.), García, Leiza, Vayas, Saiz, Ontavilla, Méndez del Campo y Conde.

Por el secretario de la Corporación, señor Bustamante, se da lectura del acta de la sesión anterior que es aprobada.

Para muebles modernos, RIBALAYGA

UNA MOCION DE LA ALCALDIA, QUE DA LO SUYO

Se da lectura a la moción de la Alcaldía que publicamos ayer, sobre reorganización de la Feria de Muestras. El señor Castillo pide que se tome en consideración para que sin pérdida de tiempo el Municipio se haga cargo de la administración de la Feria de Muestras. Urge este acuerdo y por él se propone trasladarse a Madrid para resolver diferentes cuestiones y puede aprovechar éstas para tratar de tan interesante certamen.

Al señor Leiza, por los socialistas, le parece bien la propuesta de la Alcaldía, pero liquidando previamente la etapa anterior de la que se había publicado en sentido no muy favorable para los que regentaron la Feria. Había de straperios y otras anomalías que dice se han cometido y que conviene aclarar para bien de todos. Y si ha habido algún concejal republicano que aparezca comprometido, ellos lo señalarán también públicamente.

El señor Bustamante Hereña está conforme con la propuesta del alcalde, pues es necesario que una organización como la de la Feria de Muestras no desaparezca ni se la persiga boicoteada políticamente.

Dirigiéndose al señor Leiza se dice que no se puede juzgar a priori sin conocimiento profundo y a la ligera basándose en rumores públicos que alimenta la pasión política. Yo he rogado—añade— a la persona encargada por el señor Ringelke para realizar la investigación administrativa que acordó llevar a efecto el Ayuntamiento, que acelere la emisión del dictamen que puede anticipar no contendría cargo alguno contra los que han regentado con entusiasmo y cariño esta organización.

No hay nada que ocultar ni que censurar en la actuación del Comité de la Feria de Muestras, como lo pueden acreditar los representantes del Municipio en referido Comité, señores Lastra y González (H.), que en unión del que hace uso de la palabra y del señor Campano fueron designados por la Corporación.

El señor García dice que en la Feria de Muestras se ha hecho política. Muestrase de acuerdo con las manifestaciones del señor Leiza y dice que se cometieron muchos abusos y que se daba el caso de que cuando la Feria estaba llena de público, la taquilla se hallaba vacía.

El señor Bustamante Hereña pide que contenga en acta estas últimas palabras del señor García.

El señor Leiza dice que la Feria de Muestras ha sido un fracaso económico por la desacertada gestión que se ha hecho. Anuncia que ellos

son de parecer que el Ayuntamiento no puede hacerse cargo de la organización sin liquidar previamente la gestión anterior.

El señor Bustamante Hereña rechaza los cargos del señor Leiza, que se basan tan sólo en suposiciones sin fundamento sólido alguno. No se puede recoger el rumor de la calle para traerle al salón de sesiones sin haberle comprobado previamente, máxime cuando está pendiente un dictamen de la investigación realizada, porque con ello se pone en entredicho la actuación de unas personas honorables.

Refiriéndose a las manifestaciones hechas por el señor García, le dice que precisamente la parte adquisitiva corría a cargo de una persona tan poco sospechosa, por pertenecer al Frente Populr, como don Higinio González, que con extraordinario celo y no poco sacrificio controlaba y comprobaba diariamente la recaudación e ingresaba directamente en la cuenta corriente el producto de las recaudaciones. Y el señor González, persona de irreprochable conducta, sabe muy bien que no son ciertas las aseveraciones del señor García.

Reprocha al señor García trate con ligereza de frase y de intención asunto de tal índole, porque sin pruebas no se puede acusar sino faltando a los más elementales deberes de caballerosidad, si no es con el decidido propósito de lanzar especias calumniosas.

Se suscita un vivo incidente entre el señor García y el señor Bustamante, con intervención de la presidencia para aclarar el alcance de las palabras anteriores pronunciadas por el señor García, en el sentido de que la recaudación no respondía a veces a la afluencia de público porque entraban muchos por invitación.

El alcalde da por terminado el debate y se acuerda designar una Comisión, integrada por el alcalde, dos concejales de Izquierda Republicana y dos de las minorías de derechas, para estudiar la propuesta de la presidencia y realizar las gestiones previas.

Para zócalos y arte-onados, Ribalaygua

INFORME DE LOS LETRADOS SOBRE LA PROVIDENCIA GUBERNATIVA DECLARANDO ILEGAL EL ACUERDO DE REVERSION DE LOS TERRENOS DE LOS PASIONISTAS

Se da lectura al informe emitido por los letrados, a instancia de la presidencia, en orden a la providencia del gobernador que, de acuerdo con el dictamen de la Abogacía del Estado, asesora de la autoridad gubernativa, declara ilegal el acuerdo de la Corporación relativo a la reivindicación de los terrenos concedidos a los PP. Pasionistas. Los letrados municipales reconocen la legalidad del acuerdo en los mismos términos que lo hicieron el secretario de la Corporación y la Abogacía del Estado. No obstante esto, señalan como único camino contra dicha providencia el recurso contencioso, aunque señalan las escasas probabilidades de éxito que el mismo tendrá para el Municipio.

Se pone a votación la conveniencia o no de recurrir contra la providencia gubernativa, y se acuerda recurrir por doce votos contra seis de los concejales de la derecha.

El señor Vayas dice que por encima de los informes de los letrados, y de la ley misma, está la razón y el derecho, como ellos lo interpretan, que estiman al mismo tiempo que el acuerdo municipal de concesión era lesivo. Y con este convencimiento les basta.

VARIOS RECURSOS

Se acuerda, con el voto en contra de los monárquicos y del señor Conde, coadyuvar con la Administración en el recurso interpuesto por la Asociación de Empleados de construcción del Ayuntamiento de destitución de jefes de Negociado y reorganización de servicios.

También se da lectura a otro escrito de la Asociación de Obreros Municipales, en la que solicitan se respeten los derechos adquiridos por los obreros semijefes que con motivo de la huelga de la construcción no prestan sus servicios, considerándolo como fuerza mayor.

Así se acuerda después de breve discusión.

Para muebles de lujo, RIBALAYGA

EL PROYECTO DE CONVENIO DE TRANSPORTES URBANOS

Se da lectura de una moción de la Alcaldía sobre proyecto de convenio entre el Ayuntamiento y la Compañía de Tranvías de Miranda para constituir una empresa mixta de transportes urbanos; adquisición del Tranvía de la Costa, y una vez cumplida la primera parte, extender el acuerdo con la Sociedad de Autobuses.

El señor alcalde explica el alcance de la moción y del proyecto, que es exacto al celebrado por el Municipio madrileño con las empresas de autobuses. Dice que, con el convenio, se logrará mejorar el servicio y sanear la explotación, pues desaparecerá la competencia. Propone se nombre una Comisión, compuesta por el alcalde y los presi-

CIERRE DE BOLSAS

MADRID

Table with 2 columns: Interior (Seria F, Id. E, Id. D, Id. C, Id. B, Id. A, Id. G y E) and values.

Table with 2 columns: Mortizable (1928, 3 por 100, Id. 4 por 100, Id. 4 y medio por 100, Id. 5 por 100) and values.

Table with 2 columns: Cédulas (Banco Hipot. 4 por 100, Id. 4 1/2 por 100, Id. 5 por 100, S. Cred. Local, 5 por 100, Id. 5 1/2 por 100) and values.

Table with 2 columns: Acciones (Banco de España, Id. Hispano-Americano, Id. Español de Crédito) and values.

DE SANTANDER

Table with 2 columns: Fondos públicos (Deuda Interior 4 por 100, Deuda Amortizable 5 por 100, Deuda Amortizable 5 por 100, 1929, a 99/40 por 100) and values.

Gaspar Ruiz Gutiérrez

Suspende su consulta hasta nuevo aviso.

DE BILBAO

Table with 2 columns: Acciones (Banco de Bilbao, Banco de España, Hidroeléctrica Española, Hidroeléctrica Ibérica, Altos Hornos de Vizcaya, Compañía Telefónica Nacional) and values.

DE BILBAO

Table with 2 columns: Acciones (Banco de Bilbao, Banco de España, Hidroeléctrica Española, Hidroeléctrica Ibérica, Altos Hornos de Vizcaya, Compañía Telefónica Nacional) and values.

FALLECIO AYER, JOSE OLAVARRIEA, HERIDO A TIROS EN PERINES

DEL SUCEO DEL 5 DEL ACTUAL

A las tres y media de la tarde de ayer falleció en la Casa de Salud Valdeciella, en agonia dolorosísima, el joven de veintiocho años de edad José Olavarría Ortega, soltero, y que en la noche del 5 del actual fue agredido a tiros en Perines, alcanzándole uno de los proyectiles en la columna vertebral y otro en el hombro derecho. Descanse en paz su alma.

ATROPELLADO POR BICICLETA

En la Casa de Socorro fué curado ayer el niño de diez años de edad Angel Exposito Pelón, que en la madrugada primera fué atropellado por un ciclista, que le produjo una herida, con hematoma, en la región frontal y contusiones erosivas en la rodilla derecha. Pasó a su domicilio, San Fernando, 73, segundo.

SIGUE EN ESTADO GRAVE

Continúa hospitalizado en Valdeciella el catatórico del Instituto de Santaña señor Orrellana, que sigue en el mismo estado de gravedad, a consecuencia del balazo recibido.

HERIDO POR BALA

Ayer fué herido en Cuatro Caminos el joven de quince años Miguel Crespo de un balazo, por un muchacho, comunista, al parecer, y apellidado Calleja, que le dió el alto, y al

ESTACAZO EN LA CEBEZA

Al industrial don Nicolás Rulloba, con comercio en la avenida de Alonzo Gullón, 57, le dieron un garrotazo en la cabeza, produciéndole una lesión, de la que fué asistido una lección de Salud Valdeciella.

INCENDIO EN UNA CHURRERIA

Cerca de las dos de la madrugada acudieron los bomberos municipales y voluntarios a la plaza de las Navas un incendio en la churrería de José Pardo, que estaba asegurada. Hicieron acto de presencia el subjefe, señor Dumois y varios agentes de la Guardia municipal y Asalto.

Para fresillos y butacas, RIBALAYGA

JOAQUIN SANTIUSTE

Del Sanatorio Madrazo. GARGANTA, NARIZ Y OJOS. Consulta de 12 a 1/2 y de 4 a 6. WAD-RAS, 5, 1.ª—Tel. 13-63.

INFORMACION MARITIMA

NUEVAS PESQUERIAS GLACIALES

CON LOS ADELANTOS MAS MODERNOS

En los últimos tiempos, dos nuevas regiones de pesca han sido descubiertas en el Océano Glacial. La primera está situada en el estrecho de Davis. Los bancos que se encuentran en aquel Océano, ante la costa oeste de Groenlandia, entre el 62 y 68 grados de latitud norte, son los de Dana, Fiskenas y Fylla, frecuentados en verano por bancos considerables de bacalao. Desde que se advirtió la presencia en aquellas aguas de cantidades remuneradoras de peces, esto es,

desde hace unos cuatro o cinco años, los dinamarqueses, los noruegos, los ingleses y los franceses han ido de pesca. De acuerdo con los datos recogidos, todos los veranos varios barcos hacen una campaña fructuosa en aquellos bancos. En 1928, dos barcos recogieron en treinta y cuatro días de pesca 70.000 kilogramos de bacalao. En presencia de tal hecho, la pesca pesquera ha aumentado en el año que terminó y se espera que aumentará aún en el presente. Los veleros de esta pesca se modernizan mucho, hoy que decirlo de paso. La pesquería francesa, por ejemplo, ha aumentado sus medios con una bella unidad, el «Zaspilab», velero de acero de 1.000 toneladas, provisto de dos motores. Le va cincuenta y cuatro hombres de tripulación y tiene las instalaciones más modernas, sin olvidar la radio y el último radiogoniómetro. Su alumbrado eléctricamente y cuenta con cámaras frigoríficas. Cada estación los noruegos llegan al estrecho de Davis en uno o dos barcos a vapor, de gran tonelaje, destinados a servir de bases a la operación general. Cada día, cuando el tiempo es favorable, esos marinos se dan a la mar en pequeñas embarcaciones de seis hombres. Una vez llenas de pesca, regresan a la base, donde las cámaras frigoríficas están listas.

audiencia

CAUSA POR LESIONES

En la sección única de esta Audiencia se celebraron ayer tres juicios. A las once comenzó el segundo a Benito Abastal Abastal.

Según las conclusiones del abogado fiscal, señor Fernández Divar, el procesado, por resentimientos anteriores, golpeó a su vecina de Villacarrido Valeria Abastal Sámano, causándole lesiones que curaron a los cuarenta y tres días de asistencia facultativa, por cuyo hecho solicitó seis meses y un día de prisión menor e indemnización de 1.000 pesetas a la lesionada.

POR IMPRUDENCIA

Terminado el anterior, se vió el incoado en el Juzgado de Santaña contra Maximino Ortiz Renobales, supuestamente responsable de un delito de daños por imprudencia temeraria. El ministerio fiscal solicitó 125 pesetas de multa y 150 de indemnización al perjudicado, José Salmón. Los letrados señores Cerro y Labat interesaron la absolución.

POR HURTO

En último lugar se celebró el instruido contra Evaristo Pérez Trueba, por haber sustraído del almacén de don Luis Guiñuela Tazón 40 pesetas. Al comenzar la vista, el procesado se conformó con la pena de 250 pesetas de multa que solicitaba el ministerio público.

EN OREJO

UNA BODA

En la iglesia parroquial de Orejo tuvo lugar ayer, festividad de la Ascensión, el enlace matrimonial de la virtuosa y agraciada señorita Purificación Oveja Cortavirtute y el apreciable joven santanderino Luis Agüero Alzorcbe. Bendijo la sagrada unión el director de las Casas salesianas de Santander, don Jesús María Marcellán, el cual, después de la misa de sponsales, dirigió una sentida plática a los contrayentes. El templo se hallaba lindamente adornado, con profusión de plantas y flores naturales. La novia portaba un magnífico ramo de azucenas y azahar, que depositó a los pies de la Virgen una vez terminada la ceremonia nupcial. Fué apadrinado el nuevo matrimonio por don María Oveja, tía de la novia, y don Manuel Agüero Alzorcbe, hermano del novio. Las arras fueron portadas por la sobrina del novio María Celia Gándara Agüero, encantadora nena, que estaba monísima con su lindo traje blanco. Al acto religioso asistieron solamente familiares de los contrayentes, así como al banquete que se dió a continuación, pues, debido al reciente luto de la desposada, la boda se celebró en la intimidad familiar. A los nuevos esposos, que salieron a recorrer diversas poblaciones, les deseamos que su vida matrimonial sea una serie interminable de venturas.—C.

EL TRAFICO EN EL PUERTO

Buques entrados: «Lucking», de Burdeos, en lastre; «Alina Coton», de Gijón, con carbón; «Orza», de Vigo, con madera; «José G. Trevilla», de Gijón, con carga general, y «Laila» de Navia, con carga general.

Despachados: «Aya-Mendia», para Barcelona, con carga distinta; «Alina Coton», para Gijón, en lastre; «Laila», para Bilbao, con carga general; «García», para Rotterdam, con mineral; «Lola», para Gijón, con carga general, y «Rosita», para Bilbao, con carga general.

MAREAS PARA HOY

Pleamares: m. 4,55 y t. 5,18. Bajamares: m. 11,15 y t. 11,38. Coeficientes, 92 m. y 88 t. (Para obtener la hora local hay que rebajar quince minutos.)

TELEGRAMAS DEL TIEMPO

Observatorio de Santander: «Tiempo probable hasta hoy en Santander y Golfo de Vizcaya: viento de componente norte, cielo nuboso y mar agitada.» Semáforo de Cayo Mayor: «Barómetro, 76,4. Termómetro, 12. Viento norte bonancible. Horizontales nubosos. El estado de la barra es bueno.»

MOVIMIENTO DE TRASATLANTICOS

Hoy son esperados los vapores «Habanera», francés, y «Habana», español. El primero zarpará para Habana y Veraeuz y el segundo con idéntica ruta. De madrugada entrará el «Orbis», cuyo bordo viene el nuevo embajador de Japón en España.

EL «RITA GARCIA»

Este vapor, que sufrió un importante accidente en Italia, llegó ayer a Bilbao, donde se encuentra en reparación.



Advertisement for OPTICA BILLY, featuring a portrait and text: 'No abandone su vista! Si tiene usted algún defecto visual, no lo abandone, pues unas gafas a tiempo, le evitarán a usted males mayores. Visite a un oculista y nosotros le proporcionaremos cristales para ver de cerca y lejos. Todos nuestros trabajos están atendidos por técnicos especializados, de Madrid. MAXIMA GARANTIA EN EL DESPACHO DE LAS RECETAS DE LOS SEÑORES OCULISTAS. GAFAS DISEÑADAS PARA NIÑOS. DEPOSITO DE CRISTALES PUNKTAL ZEISS. OPTICA BILLY. S. PEREZ DEL MOLIN S. A. P.ºnca, 3 - Blanca, 7 (Droguería) y en Francisco, 29 (Droguería Central), antigua Casa de...

Advertisement for CONSULTORIO DENTAL P. CITOLER, ODONTOLOGO, located at Plaza del Príncipe, 10. Phone 19-55. Hours: 10 a 1 and 3 a 7. RAYOS X.

Advertisement for Dr. Llerandi García, Especialista en enfermedades del Estómago, Hígado e Intestinos. RADIOLOGIA. MEDICINA GENERAL. Consulta de 9 a 1 y de 4 a 6. Teléfono 0-76. AMOS DE ESCALANTE, 10, 2.ª.

Advertisement for Dr. Llerandi García, Especialista en enfermedades del Estómago, Hígado e Intestinos. RADIOLOGIA. MEDICINA GENERAL. Consulta de 9 a 1 y de 4 a 6. Teléfono 0-76. AMOS DE ESCALANTE, 10, 2.ª.

El Racing ha derrotado en Argel al equipo campeón de Malta

Mañana, Selección cántabra contra Selección Asturiana en los Campos de Sport

EL RACING GANA AL CAMPEON DE MALTA

Como es sabido, el primer equipo del Racing marchó para jugar varios partidos contratados en el extranjero. El primero de estos partidos tuvo lugar en Argel el pasado día 21, enfrentándose el Racing con el Floriano, campeón de Malta. Dominaron los santanderinos la mayor parte del encuentro y, en definitiva, ganaron por cuatro tantos a dos.

MAÑANA, DOMINGO, EN LOS CAMPOS DE SPORT

A una nueva prueba, y muy dura por cierto, dada la constitución por parte del equipo que envía Asturias, habrá de someterse mañana, domingo, por la tarde, el equipo seleccionado de Cantabria, que, como ya hemos anunciado, disputará en la lucha una preciosa Copa titulada "Trofeo Geferino San Martín". De arbitrar el encuentro ha sido encargado el árbitro nacional Estanislao Simón, ayudado de compañeros de su Colegio. La Selección asturiana se alineará así: Morito, de la Sportiva Ovetense; Manfredo y Riera, del Club Gijón; Avelino, del C. P. de La Felguera; Carrón, del C. Gijón, y Molaza, del Racing de Sama. Paolurru, del C. P. La Felguera; Paladini, del Racing, de Sama; Fiestos, del Racing, de Mieres; Muñoz, del Racing, de Sama, y Toli, del Gijón. Como suplentes hacen el viaje Goyo, de la Sportiva Ovetense, y Cholo, del C. P. de La Felguera. Los asturianos llegarán a Santander esta tarde, a las siete, y se hospedarán en el Hotel Royalty. Cantabria ha seleccionado a los quince jugadores siguientes: Cuevas, del Naval, y Galo, del Barreda, porteros. Eguen, del Barreda; Gurruchaga, del Toiusa, y Hoz, del C. D. Cantabria, defensas. Ibañez, del C. D. Cantabria; "Telo", del Rayo; "Sami", del Naval; Rivero, del Laredo, y Maza, del Santolía, delanteros. De estos quince jugadores se hará la selección mañana mismo en el campo.

Hoy, sábado, de siete y media a nueve, se venderán las localidades para socios, a precios reducidos, en el domicilio de la Federación, San Francisco, 31, primero, y mañana, domingo, se abrirán las taquillas en el Bar Piquio de diez de la mañana a una de la tarde.

FEDERACION REGIONAL CANTABRIA DE FUTBOL

Relación de partidos y árbitros para el domingo día 24 de mayo: INTERREGIONAL. En el Sardinero, a las cuatro y media, Cantabria-Asturias; árbitro, señor Simón; liniers, señores Real y Armas. TROFEO SOLIS CAGIGAL. En Barreda, a las cuatro y media, Barreda Sport-D. Laredo; árbitro, señor Alonso. LIGA JUNIORS. En Burgos, Juventud-Hispania y D. Castilla-Chum Chum. En Logroño, D. Euzkadi-Celta F. C. LIGA INFANTIL. En la Reyerta a las dos y media, Unión Sport-Cultural Monte; árbitro, señor González. En los Arenales, a las dos y media, Invencible-New Juvenil; árbitro, señor Caruso. En Logroño, Bocca Juniors-Rayo F. C.; Juventud-Victoria, y Racing-Benafencia. En Torrelavega, I. Barreda-Español F. C. COPA OLIMPIA. En la Reyerta a las once, D. Venecia-D. Miranda; árbitro, señor Ontañón. En los Arenales, a las cuatro. Voluntad F. C.-Cuatro Caminos; árbitro, señor Poncela.

Hoy, sábado, de siete y media a nueve, se venderán las localidades para socios, a precios reducidos, en el domicilio de la Federación, San Francisco, 31, primero, y mañana, domingo, se abrirán las taquillas en el Bar Piquio de diez de la mañana a una de la tarde.

Relación de partidos y árbitros para el domingo día 24 de mayo: INTERREGIONAL. En el Sardinero, a las cuatro y media, Cantabria-Asturias; árbitro, señor Simón; liniers, señores Real y Armas. TROFEO SOLIS CAGIGAL. En Barreda, a las cuatro y media, Barreda Sport-D. Laredo; árbitro, señor Alonso. LIGA JUNIORS. En Burgos, Juventud-Hispania y D. Castilla-Chum Chum. En Logroño, D. Euzkadi-Celta F. C. LIGA INFANTIL. En la Reyerta a las dos y media, Unión Sport-Cultural Monte; árbitro, señor González. En los Arenales, a las dos y media, Invencible-New Juvenil; árbitro, señor Caruso. En Logroño, Bocca Juniors-Rayo F. C.; Juventud-Victoria, y Racing-Benafencia. En Torrelavega, I. Barreda-Español F. C. COPA OLIMPIA. En la Reyerta a las once, D. Venecia-D. Miranda; árbitro, señor Ontañón. En los Arenales, a las cuatro. Voluntad F. C.-Cuatro Caminos; árbitro, señor Poncela.

Hoy, sábado, de siete y media a nueve, se venderán las localidades para socios, a precios reducidos, en el domicilio de la Federación, San Francisco, 31, primero, y mañana, domingo, se abrirán las taquillas en el Bar Piquio de diez de la mañana a una de la tarde.

Hoy, sábado, de siete y media a nueve, se venderán las localidades para socios, a precios reducidos, en el domicilio de la Federación, San Francisco, 31, primero, y mañana, domingo, se abrirán las taquillas en el Bar Piquio de diez de la mañana a una de la tarde.

Hoy, sábado, de siete y media a nueve, se venderán las localidades para socios, a precios reducidos, en el domicilio de la Federación, San Francisco, 31, primero, y mañana, domingo, se abrirán las taquillas en el Bar Piquio de diez de la mañana a una de la tarde.

Hoy, sábado, de siete y media a nueve, se venderán las localidades para socios, a precios reducidos, en el domicilio de la Federación, San Francisco, 31, primero, y mañana, domingo, se abrirán las taquillas en el Bar Piquio de diez de la mañana a una de la tarde.

Hoy, sábado, de siete y media a nueve, se venderán las localidades para socios, a precios reducidos, en el domicilio de la Federación, San Francisco, 31, primero, y mañana, domingo, se abrirán las taquillas en el Bar Piquio de diez de la mañana a una de la tarde.

Hoy, sábado, de siete y media a nueve, se venderán las localidades para socios, a precios reducidos, en el domicilio de la Federación, San Francisco, 31, primero, y mañana, domingo, se abrirán las taquillas en el Bar Piquio de diez de la mañana a una de la tarde.

ALFONSO DELOOR GANA BRILLANTEMENTE AL SPRINT LA ETAPA BILBAO-SANTANDER

FERMIN TRUEBA PINCHA Y PIERDE SU PUESTO DE LIDER DE LA MONTAÑA, QUE PASA A OCUPAR EL VALENCIANO MOLINA. -CRUZ HIZO UNA ETAPA MAGNIFICA, PERO TAMPOCO TUVO SUERTE

COMENTARIOS A LAS ETAPAS DE PUERTOS.- NUESTRO GOZO EN UN POZO

Hemos presenciado cómo se han desarrollado estas dos etapas, en que toda la afición ciclista tenía puestas sus esperanzas y esperaba que los corredores nacionales diesen la batalla, que les permitiese mejor la clasificación general. **SAN SEBASTIAN-BILBAO** En esta etapa los extranjeros, que sin duda, tenían que los escaladores pudieran darles la ofensiva en el puerto de Sollube, iniciaron la lucha poco después de Orio, marcando un tren endiablado, cuyo resultado fué que al iniciar la subida del puerto puntuable, los que bien hubieran podido darles guerra no se encontraban en el pelotón y, por tanto, nada pudieron inquietarles en el cambio de clasificación. Al duro tren marcado por belgas e italianos solamente respondieron los nacionales Escuret, Alvarez, Carretero y Ramos, que a la rueda se dejaron llevar. Berrendero, que en un descenso rompió el freno trasero, tuvo que tomar sus precauciones en las bajadas, quedándose con él Fermín Trueba y a la vez Molina, es decir, los tres nacionales que precisamente hubieran podido demostrar a sus contrarios cómo se suben los puertos, y a buen seguro que les hubieran hecho ceder en su empuje. No obstante todo esto, los nacionales Escuret, Alvarez, Carretero y Ramos realizaron una brillante actuación, y a pesar de no ser como escaladores figuras de primer plano, supieron defenderse y ganar los dos primeros puestos de la etapa Carretero y Ramos. Un inoportuno pinchazo de Escuret a pocos kilómetros de la meta y esperar a éste su compañero Alvarez, privó a éstos el disputar al sprint el final de etapa. En esta etapa, Cruz, por caída y a pesar del esfuerzo realizado, no pudo tomar contacto con el pelotón de cabeza. **BILBAO-SANTANDER.-ETAPA DE DESGRACIA PARA LOS NACIONALES** De Bilbao salieron los veintinueve clasificados con una mañana fresca, y sin nada digno de mención llegaron a Laredo, donde esperaba el paso un enorme gentío, que aplaudía a los héroes de esta gran prueba internacional. Nuestro paisano Cruz, pleterico de facultades, se embolsó brillantemente la prima establecida en la villa de Laredo al primer corredor que pasase y al primer nacional, consistente ambas en 50 y 75 pesetas. Esto nos hizo pensar que el montañés, y pisando su terreno, venía dispuesto a realizar una brillante etapa, como luego nos lo confirmó. Fermín Trueba, que coronó el puerto de los Tornos y las Estacas de Trueta a la rueda del valenciano Molina, perdió su puesto de líder de la Montaña de este último puerto, por lo cual no pudo puntuar en el puerto de la Braña; y por si esto fuese poco, volvió a pinchar más tarde, lo que le hizo clasificarse aun más retrasado en la llegada.

Vicente Carretero, el madrileño que en esta Vuelta nos viene demostrando una regularidad en las llegadas, donde es muy peligroso al sprint, y que ocupaba un puesto muy destacado, sufrió la rotura de la horquilla de su máquina en la bajada de las Estacas de Trueta, avería que le hizo perder mucho tiempo después de su formidable escapada. Como final, diremos que el pequeño Cruz, idolo hoy de una gran masa de aficionados, ganada a pulso por sus actuaciones en la Vuelta, vino en el pelotón de cabeza sufrió entorpecimiento en la cadena, que le hizo perder unos minutos del pelotón de cabeza. Si brillantes han sido sus etapas anteriores, hemos podido ver claramente que la etapa de hoy te ha conagrado en el ciclismo español como figura destacada y que te abre para el futuro el camino del triunfo y así lo esperan tus paisanos. De Cipriano Elys, paisano del héroe Velarde, ha realizado una buena actuación, como lo demuestra el haber ganado en esta dura etapa un lugar que le permite figurar en un buen puesto de la general. En la meta hemos presenciado el entusiasmo con que fué recibido Cruz, y sus admiradores, una vez pisada la meta, invadieron ésta y se lo llevaron en hombros, abrazándole, y recibiendo de una jovencita un ramo de flores, símbolo del triunfo que viene alcanzando. Hubo necesidad de requerir la protección de los guardias de Asalto, pues materialmente lo hubiera pasado mal de no adoptarse esta actitud. **TODA ESPERANZA PERDIDA** Sin querer quitar méritos y reconociendo que los extranjeros, y en particular Gustavo Deloor, marchan formidablemente bien, hemos de reconocer también que la suerte les ayuda, por la desgracia que los persigue a los nacionales, que no solamente no pueden demostrar sus aptitudes de escaladores con éxito, sino que por pinchazos y averías en sus máquinas, hacen perder toda esperanza para las etapas que faltan (de no ocurrir algo inesperado) y se puede ya dar como vencedor al belga Gustavo Deloor, que viene a confirmar el triunfo que obtuvo el año pasado. Tenemos en la actualidad a Escuret clasificado en segundo lugar, por a once minutos del «mollot» naranja, y con poca ventaja del otro Deloor, que va a pisando ya los talones, y nos tememos que sea desbordado si todos los nacionales, como un solo hombre, no se unen con objeto de poder defender para España un honroso segundo puesto en la clasificación general, ya que vemos muy difícil que pueda arrebatar ya el puesto de líder a su legada a Madrid. Luchar noblemente, pero luchar hasta el final y no desmoralizarse, pues aún se puede llevar a este corredor al lugar que hoy ocupa en la clasificación y con ello habréis dado satisfacción a la afición ciclista española y os sabrá agradecer a todos el esfuerzo que realicéis para conseguirlo.—R. L. D.

El descenso es emocionante y el tren se mantiene fuerte hasta la llegada a Espinosa de los Monteros. Aquí los ciclistas se aprovisionan debidamente y se lanzan de nuevo a la lucha. Pronto forman pelotón de avanzada Berrendero, Carretero, Trueba, Goenaga, Esteve, Elys y Molina. Este pierde un poco de terreno que pronto recupera y llega al pie de las Estacas de Trueta con el grupo destacado. **MOLINA, DE NUEVO TRIUNFADOR** En la nueva subida la lucha presenta las mismas características: Molina y Trueba, mano a mano, con verdadero tesón y enormes facultades... El triunfo se inclina, también ahora, a favor de Molina, que corona el primero la cima de Las Estacas, seguido muy de cerca, y en esta orden, por Trueba, Berrendero, Carretero, Goenaga, Cruz, hermanos Deloor, Elys y Esteve. **UN CAMBIO BRUSCO DE LA SITUACION** En el descenso de las Estacas de Trueta se produce el suceso que habría de variar la fisonomía que venía manteniendo la carrera. Pincha Fermín Trueba y a los pocos segundos se rompe la horquilla de la máquina de Carretero. Ello frustra todos los planes de ambos bravos corredores, que han de esperar mucho rato en la carretera hasta que llega la camioneta-taller. Por fin es reparada la avería... pero ya es imposible ganar el tiempo perdido. Y Fermín, el escalador, no puede luchar con sus verdaderos rivales en el puerto de La Braña. **MOLINA, SIEMPRE EL PRIMERO** Y es Molina el que triunfa también en este puerto, seguido, por este orden, de Goenaga, Berrendero, Delio Rodríguez, Ramos, Valero, Cruz, Gustavo Deloor, Alfonso Deloor y Antonio Bertola. En el descenso hacia Villacarriedo y Selaya se comenta entre los seguidores algo que alguien ha observado, y que merece, por lo menos, una lamentación. Deloor y Valero se escapan cerca del último de los mencionados puntos, y el español marcó el tren, en perjuicio de Escuret y demás nacionales. ¿Qué hemos de hacerle cuando existe esta triste falta de unión! Fermín y Carretero han quedado muy atrás cuando el pelotón de destacados pasa por Sarón y se lanza en busca de la carretera de Guarnizo. Al paso por los poblados, la gente pregunta por Fermín Trueba. Pero se consuela de su ausencia con la presencia de Cruz, a quien aplaude y alienta entusiastamente. Pero, ya cerca de Santander, cuando estaba casi a la vista el trecho que el muchacho había soñado para lanzarse como una tromba y pisar la cinta antes que nadie, entre el clamoreo de entusiasmo de sus paisanos, Cruz tuvo la desgracia de pinchar y perder, en la renovación, el contacto con el grupo de cabeza. Aun arregló la avería y se lanzó como una fiera en busca de los destacados, pero sólo consigue aproximarse al pelotón.

- 17. Cardona, idem.
- 18. Trueba, 7-35-17.
- 19. Esteve, 7-44-08.
- 20. Goenaga, 7-44-22.
- 21. González, 7-47-49.
- 22. Carretero, 7-49-52.
- 23. Carrión, idem.
- 24. Salom, 8-05-59.
- 25. Trillo, 8-10-28.
- 26. Arias, idem.
- 27. Cabestre, os, idem.
- 28. Idígoras, 8-14-45.
- 29. Acosta, 8-31-55.

CLASIFICACION GENERAL DESPUES DE LA DECIMO- CUARTA ETAPA

- 1. G. Deloor, 104 h., 16 m., 38 s. (a 29,210 kilómetros por hora, en los 3.046 kilómetros recorridos).
- 2. Escuret, 104-27-39.
- 3. A. Deloor, 104-28-50.
- 4. Antonio Bertola, 104-32-05.
- 5. Berrendero, 104-41-06.
- 6. Ramos, 104-43-02.
- 7. Carretero, 104-53-07.
- 8. Alvarez, 105-01-27.
- 9. Schepers, 105-02-45.
- 10. Trueba, 105-14-45.
- 11. Cañardo, 105-18-37.
- 12. Cruz, 105-21-56.
- 13. Elys, 105-34-00.
- 14. Molina, 105-38-11.
- 15. Ballon, 105-48-57.
- 16. Cardona, 105-55-24.
- 17. Salom, 105-59-41.
- 18. Goenaga, 106-00-25.
- 19. Valero, 106-15-49.
- 20. Carrión, 106-16-23.
- 21. González, 106-26-29.
- 22. Angel Bertola, 106-30-34.
- 23. D. Rodríguez, 106-37-04.
- 24. Esteve, 107-10-46.
- 25. Cabesterros, 107-12-35.
- 26. Arias, 107-58-21.
- 27. Idígoras, 108-03-56.
- 28. Acosta, 110-42-22.
- 29. Trillo, 111-20-36.

CLASIFICACION PARA EL PREMIO DE LA MONTAÑA

- 1. Molina, 52 puntos.
- 2. Berrendero, 47.
- 3. Trueba, 45.
- 4. Goenaga, 35.
- 5. Carretero, 26.
- 6. Antonio Bertola, 20.
- 7. G. Deloor, 19,50.
- 8. Ramos, 16.
- 9. Alvarez, 15.
- 10. A. Deloor, 15.
- 11. Cruz, 13.
- 12. Carrión, 7; Escuret, 7; Elys, 7; Delio, 7.
- 13. Angel Bertola, 5; Valero, 5.
- 14. Cañardo, 2,50.
- 15. Ballón, 2.
- 16. Esteve, 1.

LAS PRIMAS GANADAS

Molina, el triunfador de los puertos de la etapa de ayer, ganó la prima de 50 pesetas, establecida en el alto de Los Tornos, y la de 100, donada por la Peña del Bar Suizo para el primer corredor que llegase a la cima de la Braña.

ENTREGA DE LA PRIMA Y VERMOUTH

Esta mañana, a las doce, hará entrega la Peña del Bar Suizo al corredor Molina de las cien pesetas donadas para prima de la cumbre de la Braña. A continuación se servirá un vermuth de honor, al que concurrirán también los tres corredores montañeses.

DATOS CURIOSOS

Como detalle curioso, diremos que en la «etapa reina», corrida ayer, han ganado puestos los siguientes corredores: Berrendero, 2 puestos; Alvarez, 1; Elys, 1; Molina, 1; Ballón, 2; Cardona, 2; Valero, 2; D. Rodríguez, 1, y Esteve, 1. Y los han perdido: Carretero, 2 puestos; Schepers, 1; Salom, 4; Goenaga, 2; Carrión, 1; González, 1, y Cabesterro, 2.

BOXEO

EL DOMINGO ELIMINATORIAS DEL CAMPEONATO AMATEUR

Antes de nada, advertimos al público en general que, con objeto de evitar polémicas y discusiones, como ocurrió el año pasado en los campeonatos de boxeo amateur, este año los campeonatos están organizados por la Delegación de la Federación de Boxeo en esta ciudad, teniendo el exclusivo objeto de que nuestros campeones de Cantabria estén representados en el Campeonato de España. Existe gran animación para ver estos campeonatos amateurs, que este año se verán concurridísimos; y el próximo domingo, a las once de la mañana, darán comienzo con arreglo a las siguientes eliminatorias:

- 1. Pesos mosca. Gómez-Arce. Pesos gallo. Balza-Sañudo (campeón de 1935). Pesos pluma. Ruiz-Arrámbarrí. Pesos ligeros. Barrio II-Alis mpeón de 1935).yo:g12345678904 y Márquez-Enguandinos. Pesos welter. Prado-Martín (Karaba). Los combates empezarán a la hora en punto y se advertirá a los boxeadores anunciados en el programa se encuentren una hora antes de dar comienzo la velada en el Salón Gong

Esmerados impresos de todas clases EDITORIAL MONTANESA

RASGOS DE LA ETAPA DE AYER

LA SALIDA.-TREN DE MERCANCIAS.-CRUZ SE HACE EL AMO Salimos de Bilbao a las ocho y cuarenta y ocho minutos. La mañana es fría y encapotada. Los ciclistas marchan a un tren moderado, pensando sin duda en las duras pendientes de la etapa, y desde Bilbao hasta lo que pudiéramos llamar frontera de la Montaña, la carrera no ofrece novedad alguna de interés. Pero, ya en tierras de Pereda, Ramón Cruz parece que cobra energías nuevas y se coloca y mantiene bizarramente en el grupo de cabeza y aun en la cabeza de este mismo grupo. El montañés pedalea espléndidamente y su presencia en puesto tan destacado, al paso por los pueblos, es señalada con aplausos y gritos de júbilo. **Y GANA LAS DOS PRIMERAS PRIMAS** Ramón se ha despegado bravamente de sus compañeros y marcha solo en busca de las primas establecidas en Laredo. Son dos: una de 50 pesetas para el primer corredor, nacional o extranjero, que pise la cinta tendida al final del campo de San Lorenzo, y otra de 25 para el primer corredor montañés que haga lo propio. Ramón, como decimos, lleva a la guisa ventaja y fuerza un poco el tren para obtener las primas. Y lo consigue. Le siguen, como a unos diez metros, Molina, Cañardo, Trueba y Ramos. El público, estacionado en el paseo de San Lorenzo, ovaciona con entusiasmo a su paisano el triunfador.

LAS PRIMERAS ESCARAMUZAS Los corredores van avanzando a buen tren por la bella carretera, bordeada de árboles, que se extiende siguiendo el cauce del río. Y se producen las primeras escaramuzas, preparatorias de la escalada, entre Fermín Trueba, Antonio Bertola y Berrendero. Pinchan Bertola y Berrendero, y el montañés, con Molina y Goenaga, quedan libres de aquellos y logran despegarse y conservar unos 200 metros de ventaja. Se pedalea en este momento entre Ranales y Lanestosa. En este mismo trayecto pincha Gustavo Deloor y queda a su lado, esperándole, Schepers.

EL PUERTO DE LOS TORNOS.-MOLINA, VENCEDOR Empieza la subida del puerto de Los Tornos y el que marca el tren es Ramón Cruz, seguido de Bertola y Carretero. Berrendero, después de un gran esfuerzo, se ha unido al grupo de cabeza. Empieza, ya de veras, la cuesta y Cruz es desbordado. La lucha se circunscribe sobre todo a Trueba y Molina. La lucha es brava e intensa y vence el valenciano por una diferencia insignificante. He aquí el orden de los corredores al coronar Los Tornos: Molina, Trueba, Berrendero, Goenaga, Carretero, A. Deloor, Cruz, Ramos, Antonio Bertola y Angel Bertola. Para llegar al alto de Los Tornos, a 102 kilómetros de la meta de salida, habían empleado: Molina, 4 horas, 2 minutos y 39 segundos; Trueba, el mismo tiempo; Berrendero, 4-2-55; Goenaga, 4-3-10; Carretero, el mismo tiempo; A. Deloor, 4-3-32; Cruz, 4-3-57; Ramos, 4-4-3; Antonio Bertola, el mismo tiempo, y Angel Bertola, 4-5-4.

El descenso es emocionante y el tren se mantiene fuerte hasta la llegada a Espinosa de los Monteros. Aquí los ciclistas se aprovisionan debidamente y se lanzan de nuevo a la lucha. Pronto forman pelotón de avanzada Berrendero, Carretero, Trueba, Goenaga, Esteve, Elys y Molina. Este pierde un poco de terreno que pronto recupera y llega al pie de las Estacas de Trueta con el grupo destacado. **MOLINA, DE NUEVO TRIUNFADOR** En la nueva subida la lucha presenta las mismas características: Molina y Trueba, mano a mano, con verdadero tesón y enormes facultades... El triunfo se inclina, también ahora, a favor de Molina, que corona el primero la cima de Las Estacas, seguido muy de cerca, y en esta orden, por Trueba, Berrendero, Carretero, Goenaga, Cruz, hermanos Deloor, Elys y Esteve. **UN CAMBIO BRUSCO DE LA SITUACION** En el descenso de las Estacas de Trueta se produce el suceso que habría de variar la fisonomía que venía manteniendo la carrera. Pincha Fermín Trueba y a los pocos segundos se rompe la horquilla de la máquina de Carretero. Ello frustra todos los planes de ambos bravos corredores, que han de esperar mucho rato en la carretera hasta que llega la camioneta-taller. Por fin es reparada la avería... pero ya es imposible ganar el tiempo perdido. Y Fermín, el escalador, no puede luchar con sus verdaderos rivales en el puerto de La Braña. **MOLINA, SIEMPRE EL PRIMERO** Y es Molina el que triunfa también en este puerto, seguido, por este orden, de Goenaga, Berrendero, Delio Rodríguez, Ramos, Valero, Cruz, Gustavo Deloor, Alfonso Deloor y Antonio Bertola. En el descenso hacia Villacarriedo y Selaya se comenta entre los seguidores algo que alguien ha observado, y que merece, por lo menos, una lamentación. Deloor y Valero se escapan cerca del último de los mencionados puntos, y el español marcó el tren, en perjuicio de Escuret y demás nacionales. ¿Qué hemos de hacerle cuando existe esta triste falta de unión! Fermín y Carretero han quedado muy atrás cuando el pelotón de destacados pasa por Sarón y se lanza en busca de la carretera de Guarnizo. Al paso por los poblados, la gente pregunta por Fermín Trueba. Pero se consuela de su ausencia con la presencia de Cruz, a quien aplaude y alienta entusiastamente. Pero, ya cerca de Santander, cuando estaba casi a la vista el trecho que el muchacho había soñado para lanzarse como una tromba y pisar la cinta antes que nadie, entre el clamoreo de entusiasmo de sus paisanos, Cruz tuvo la desgracia de pinchar y perder, en la renovación, el contacto con el grupo de cabeza. Aun arregló la avería y se lanzó como una fiera en busca de los destacados, pero sólo consigue aproximarse al pelotón.

- 1. Alfonso Deloor, 7 horas, 29 minutos y 40 segundos. (A 26,612 kilómetros por hora.)
- 2. Alvarez, igual tiempo.
- 3. Antonio Bertola, 7-29-58.
- 4. Molina, idem.
- 5. G. Deloor, idem.
- 6. Valero, idem.
- 7. Bailon, idem.
- 8. Escuret, idem.
- 9. Cruz, 7-30-02.
- 10. Berrendero, 7-31-09.
- 11. Cañardo, 7-33-15.
- 12. D. Rodríguez, idem.
- 13. Elys, idem.
- 14. Schepers, idem.
- 15. Ramos, 7-34-28.
- 16. Angel Bertola, idem.

NOTICIAS DE TODA ESPAÑA

Los socialistas de Tenerife piensan pedir la destitución del general Franco

UNAS MANIFESTACIONES DEL SEÑOR GIL ROBLES VALLADOLID, 22.—El Diario Regional publica unas manifestaciones del señor Gil Robles sobre el Estatuto de Castilla. Dice el señor Gil Robles que el Estatuto solamente tiene por finalidad la reconstrucción económica de Castilla, que tendrá su puerto en Santander. Estatuto servirá para estar en régimen de igualdad con otras regiones que ya lo tienen o lo tendrán más o menos pronto.

HUELGA GENERAL BADAJOZ, 22.—Se ha declarado la huelga general en Cabeza de Buey y Villafranca de los Barros. Se teme que el paro alcance a todos los demás pueblos de la provincia, como adhesión a los huelguistas del arte textil.

EL AYUNTAMIENTO DE TENERIFE, CONTRA EL GENERAL FRANCO TENERIFE, 22.—En la sesión municipal celebrada hoy, los concejales comunistas y socialistas se ocuparon de la actuación del general Franco, comandante militar de Canarias, con motivo de los actos del Primero de Mayo, al enviar fuerzas militares a Puerto Cruz, nate el temor de que se produjeran desórdenes. Los concejales estiman que el envío de dichas fuerzas constituía una provocación, y parece que tienen el propósito de pedir al Gobierno la destitución del general Franco.

Respecto al general Franco, se cree que someterá la cuestión a los Tribunales.

DOS OBREROS AHOGADOS AL VADEAR UN RIO CORDOBA, 22.—Varios obreros parados que cogían caracolas, trataron de cruzar el río valiéndose de un cajón enganchado a un cabo.

El cajón voló y se ahogaron dos de los obreros.

CRECIDA DEL DUERO ZAMORA, 22.—El Duero ha experimentado una importante crecida.

Las noticias que se reciben dicen que el aumento supone tres metros sobre el nivel ordinario. Se ha adoptado grandes precauciones.

Es la séptima vez este año que el río crece.

SOLUCION DE UN CONFLICTO SEVILLA, 22.—Se ha solucionado el problema de trabajo en las marismas del Guadalquivir.

REGRESO DE UNOS TROTATERRAS HUELVA, 22.—Después de nueve meses de viaje a pie han regresado los propagandistas José Postigo y Francisco Longinos, que han recorrido casi toda España propagando los lugares colombianos.

En total han recorrido 6.850 kilómetros.

EL ESTATUTO GALLEGO CORUNA, 22.—La Diputación ha acordado contribuir con 50.000 pesetas a la propaganda del Estatuto Gallego.

EL ESTATUTO DE CASTILLA BURGOS, 22.—El próximo domingo se celebrará una Asamblea de fuerzas vivas para tratar del Estatuto Castellano y de la conveniencia de implantarlo rápidamente.

Después se celebrarán otros actos en diversas provincias de Castilla la Vieja.

CONCLUSIONES PROVISIONALES POR TENENCIA DE ARMAS MADRID, 22.—El fiscal ha formulado conclusiones provisionales contra el fascista Andrés Palao, en cuyo domicilio fué encontrada una pistola con ocasión de practicarse un registro.

Solicita que se le imponga la pena de cuatro años y diez meses.

CALIFICACION DE UNA CAUSA MADRID, 22.—El fiscal ya ha calificado la causa instruida contra José Berdiana Alvarez, de veintiocho años; Antonio Jiménez Galvis, de veintitrés; Eduardo Fiorabanti, de veinte; Manuel Falco, de veinte; y Alfonso Stefani, de dieciocho, por intento de atentado contra el ex ministro señor Alvarez Mendizábal.

El Ministerio público, en su escrito, cita que los mencionados procesados, todos ellos pertenecientes a la misma organización política, movidos por las violentas pasiones que suscitó la reciente lucha electoral en Cuenca, concibieron el propósito, como venganza y represalia de los agravios de que creían víctimas a sus correligionarios, de dar muerte al candidato triunfante don José Alvarez Mendizábal, para lo que se concertaron y decidieron ejecutarlo, y a este efecto, provistos de cuatro armas de fuego y muchas municiones, esperaron el día 8 de mayo de 1936, en la calle de Ayalá, dentro de un coche parado en las proximidades del domicilio del señor Alvarez Mendizábal, a conveniente distancia y favorable posición para realizar el propósito, a que este saliera, pero descubiertos por la Policía, fueron detenidos antes de cometer el hecho.

EL RECURSO CONTRA UN FALLO MADRID, 22.—Esta mañana, ante la Sala Segunda del Supremo y bajo la presidencia de don Enrique Hombres, ha terminado la vista del recurso interpuesto por los letrados señores Goicoechea, Valentín Gamazo, Arellano y Mendoza, contra la sentencia del Tribunal de Urgencia que condenó a los encausa-

dos por el atentado frustrado contra el señor Jiménez de Asúa y del que resultó víctima el agente señor Gisbert.

Como ayer anunciábamos, hoy ha expuesto su tesis el representante del Ministerio fiscal, don Lorenzo Gallardo, quien se ha opuesto a la admisión del recurso de casación, por estimar que no existe quebrantamiento de forma ni infracción de ley que alegan los defensores.

Después han rectificado los defensores.

El señor Goicoechea insistió en su punto de vista jurídico, de ser de aplicación el criterio de que no puede existir encubridor ni cómplice cuando no se ha determinado la personalidad del autor del delito.

El señor Mendoza, en su rectificación destaca que ninguno de los letrados recurrentes, al elevar el recurso, se ha sentido influenciado por razón alguna que no sea el cumplimiento de deber y la vista fija en Dios y en el propio Derecho.

El señor Valentín Gamazo recogió los puntos más destacados de su intervención de ayer en orden al aspecto de los testimonios particulares que constituyen uno de los fundamentos del recurso.

El señor Arellano coincide con el señor Goicoechea en la apreciación de que no puede existir encubridor de unos presuntos autores.

En general, los letrados han expuesto los mismos puntos de vista, si bien argumentándolos con nuevos aspectos jurídicos, que en su intervención de ayer.

A continuación rectificó el fiscal, señor Gallardo, quien insiste en que no le han convencido los fundamentos de recurso interpuesto.

Agrega que le interesa destacar e insistir en la jurisprudencia del Supremo y considera que quien quebrantando matar a determinado sujeto, mata a otro por equivocación, comete delito de la misma naturaleza que el que tenía intención de realizar y se frustró, y que ese delito constituye, de hecho, homicidio o asesinato, según las circunstancias modificativas que le caulificuen.

A continuación de la rectificación del representante de la Ley, el señor Robles declaró visto el recurso y ordenó el despeje de la Sala.

La resolución tardará varios días en producirse.

LA VISTA DE UNA CAUSA SALAMANCA, 22.—En medio de gran expectación, ha continuado celebrándose ante el Tribunal de Urgencia la vista de la causa por los sucesos ocurridos el 15 de marzo último, «Día del campesino», en el pueblo de Mancera de Abajo, donde, con motivo de celebrarse una manifestación obrera, se produjo un tiroteo intenso, resultando muerta una señora, de filiación derechista, un obrero y un hijo de obrero, y además recibieron heridas bastantes vecinos.

Los procesados son veintitrés, de ellos, dos obreros y veintidós patronos agrícolas.

El fiscal, en sus conclusiones provisionales, solicita veintidós años para el obrero, supuesto autor de la muerte de la señora derechista, y otros veintidós para el patrono que se supone mató a los dos obreros.

Defiende al patrono el diputado a Cortes de la «Ceda» don José Clmas Leal, actuando de acusador privado el diputado socialista don José Andrés Manso.

Al obrero procesado le acusa el letrado señor Estrella, y le defiende el señor Ruipérez.

Para los restantes procesados se piden las penas correspondientes a los delitos de desorden público y tenencia ilícita de armas.

Hay citados noventa testigos. Hoy se dedicó la sesión al informe de las partes.

Se cree que mañana por la noche terminará la vista.

Las autoridades han adoptado precauciones, y hasta ahora solo se han registrado ligeros incidentes.

CONTINUA LA HUELGA MINERA OVIEDO, 22.—La huelga minera de Langreo continúa en el mismo estado que en días anteriores. Únicamente.

G. IÑIGO OCULISTA

Suspende su consulta hasta el día primero de junio.

Luis Ruiz Zorrilla

MEDICO - GARGANTA, NARIZ Y OJOS

Consulta de 10 a 1 y de 3 1/2 a 5. CIRUGIA DE CABEZA Y CUELLO

Méndez Núñez, número 9.

Fernando Estraña

Enfermedades del sistema nervioso

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5. CASTELAR, 1. — Teléfono 11-32.

te se han restablecido los servicios y abrió el comercio.

En Mieras y Turón sólo trabajan los mineros de la U. G. T., pero la Ejecutiva se ha dirigido a la C. N. T. exponiéndole las gestiones que se vienen realizando en Madrid y que, según las noticias recibidas, están a punto de quedar resueltas de modo favorable para los mineros.

Se cree que los mineros del pozo «Cadavio» abandonarán esta tarde la mina y se les abonarán las vacaciones legales, y a los enfermos les será abonado el salario entre el Montepío y la Empresa.

Además, la Empresa Duro Felguera, una vez que sean retiradas las 135.000 toneladas de carbón que tiene en plaza, facilitará trabajo durante cinco días semanales, en lugar de cuatro, como ahora se viene haciendo.

SE PLANTEARA LA HUELGA EN LA FABRICA DE ARMAS? OVIEDO, 22.—Una Comisión de armeros habló con el director de la Fábrica de Armas de la Vega sobre el conflicto anunciado.

Se cree que no llegará a plantearse la huelga.

NO SE DECLARO EL «LOCK-OUT» MADRID, 22.—La Prensa de la mañana publica una nota de las entidades mercantiles diciendo que no se lleve a efecto el pretendido «lock-out» a partir del mediodía de hoy.

PARA RESOLVER EL PARO OBRERO HUELVA, 22.—Los dueños de la finca «Patermina», sita en el pueblo de Chucena, que mide setecientos hectáreas, han ofrecido al Instituto de la Reforma Agraria para que puedan ser asentados más de doscientos obreros, lo cual resolverá la crisis del paro en aquel pueblo.

HUELGA FERROVIARIA TERUEL, 22.—En las primeras horas de la madrugada se declaró la huelga en el ferrocarril Central de Aragón, siendo la paralización de los trabajos completa, pues no se realizan operaciones en los muelles ni en el tráfico de carga y descarga.

Tampoco ninguna actividad de naturaleza análoga.

A consecuencia de este conflicto no ha llegado el tren correo procedente de Zaragoza y Madrid.

Por el mismo motivo no salió de la estación de esta capital el convoy correo que regularmente se dirige a Valencia todos los días, a las nueve de la mañana.

La correspondencia postal de Madrid, Zaragoza y otros puntos de España, tampoco se ha recibido en esta población.

ACCIDENTE DE TRABAJO EL FERROL, 22.—En los trabajos de derribo de una casa ruinosa, situada en la carretera de Montero, un muro alcanzó a un grupo de obreros, falleciendo a consecuencia de heridas en la cabeza Antonio Zamoreira Suizo, de veintiocho años de edad, y Marcial Taboada, de cuarenta y tres.

SOLUCION DE UN CONFLICTO EL FERROL, 22.—Se ha solucionado la huelga de pescadores de la ría de Puentedeume, por haber concedido los patronos las demandas de mejoras que aquellos tenían solicitadas.

ACCIDENTE DE AUTOMOVIL LERIDA, 22.—En Puig Gros, un automóvil de turismo chocó contra un árbol, resultando heridos sus ocupantes, Matias Llop y Antonio Vicent, vecinos de Barcelona.

LAS FIESTAS DE LERIDA LERIDA, 22.—Con motivo de las fiestas tradicionales de esta ciudad tuvo lugar anoche una vistosa retreta, en la que figuraban las carrozas que por la tarde habían tomado parte en la batalla de flores.

TERMINO LA HUELGA GENERAL EN LUGO LUGO, 22.—Habiendo accedido el gobernador a la petición de los obreros, poniendo en libertad a los compañeros detenidos, hoy quedó resuelta la huelga general, declarada, como se sabe, para protestar por la pena impuesta por el Tribunal de Urgencia a varios afiliados de Falange Española que fueron detenidos con armas.

Todos los oficios trabajan normalmente.

UN ASESINATO BILBAO, 22.—En San Salvador del Valle fué encontrado muerto en el sitio conocido por «La Ronda» Prudencio Atuche, de 58 años de edad. Presentaba el cadáver dos tiros, al parecer hechos con escopeta cargada de postas. Uno de los disparos le alcanzó la cabeza, produciendo la salida de la masa encefálica, y otro el corazón.

La víctima vivía solo en una choza de aquellos alrededores. Se dedicaba al pastoreo y cría lanar.

Se cree que el móvil del crimen ha sido el robo, pues hace días debió efectuar una importante venta.

La Policía registró la choza, observando que habían desaparecido dos escopetas propiedad de la víctima y no había dinero alguno.

Ha desaparecido del pueblo un joven de diez y ocho años que estaba de criado con la víctima.

EL VIAJE DEL NEGUS A EUROPA JERUSALEN, 22.—Se cree que el Negus saldrá a fin de semana para Europa a bordo de un contratorpedero inglés.

ORDEN DE EXPULSION REVOCA DA PARIS, 22.—Como resultado de las gestiones realizadas por el embajador de Francia en Roma, el Gobierno italiano ha revocado la orden de expulsión dictada contra monseñor Jarousseau.

DIMISION DE UN MINISTRO BRITANICO LONDRES, 22.—Ha dimitido el ministro de Colonias. En la Cámara de los Comunes se crea esta tarde que se encargaría de la cartera el ministro de Trabajos públicos.

EL NUEVO OBISPO DE LAS ISLAS CANARIAS CIUDAD DEL VATICANO, 22.—El reverendo Victorino Zaplana ha sido nombrado obispo de las Islas Canarias. El nuevo obispo era canónigo en la catedral de Toledo.

CONTINUAN LOS INCIDENTES EN JERUSALEN JERUSALEN, 22.—La policía sostuvo hoy un vivo tiroteo con varios árabes. Uno de éstos resultó muerto. Un autocar ocupado por judíos fué agredido a tiros en las proximidades de Haifa. Resultaron algunos heridos. Siguen llegando tropas.

NO QUIEREN DESIGNAR DELEGADOS LONDRES, 22.—El Ayuntamiento se ha negado a designar delegado suyo para el VI Congreso de la Unión Internacional de Autoridades Locales, que se celebrará en Berlín.

También se ha negado a designarlo la Diputación.

SE CONSIDERAN TERMINADAS DEFINITIVAMENTE LAS OPERACIONES MILITARES ROMA, 22.—Dicen de Addis Abeba, que las operaciones militares pueden considerarse terminadas definitivamente. Siguen las ocupaciones de territorios sin lucha y la acción militar se limita ahora a la persecución del bandidaje. La mayoría de los jefes se han sometido.

RUSIA PROTESTA ANTE EL JAPON MOSCU, 22.—Oficialmente se informa que el embajador ruso en Tokio, señor Stomanakov, ha protestado ante el ministro de Negocios Extranjeros japonés contra la detención de varios empleados japoneses en la Embajada rusa en Tokio. La detención fué consecuencia de las denuncias formuladas por las autoridades japonesas de que los empleados de la Embajada eran espías al servicio de los rusos. El embajador ruso ha afirmado que estos empleados eran simplemente traductores.

Al mismo tiempo protestó contra la campaña antirrusa de la Prensa japonesa, diciendo que esta campaña está dirigida por el Gobierno japonés y forma parte de un plan para complicar el trabajo de la Embajada rusa en Tokio.

REBELION EN UN ESTADO BRASILEÑO RIO DE JANEIRO, 22.—Un grupo de rebeldes ha invadido el Estado de Santa Catalina.

El Gobierno ha recibido un telegrama de Nereu Ramos en el que se anuncia que el grupo rebelde está integrado por ochenta hombres armados que han entrado en el Estado de Rio Grande do Sul.

OTRAS INFORMACIONES dicen que los insurrectos están capitaneados por Santama, que fué alcalde de Bon Jesús.

NUEVO CRUCERO YANQUI NUEVA YORK, 22.—Ha sido botado al agua en Quincy (Estado de Massachusetts) el crucero «Vincennes», de diez mil toneladas, y armado con cañones de ocho pulgadas.

REFORMA EN PORTUGAL DEL REGIMEN PENITENCIARIO LISBOA, 22.—El ministerio de Justicia publicará un decreto en virtud del cual se reforma por completo el régimen penitenciario portugués. Dicho decreto, entre otras disposiciones, crea prisiones sanitarias, prisiones hospitalarias, prisiones de maternidad, prisiones asilos, estos últimos destinados a delinquentes a quienes se atribuya anomalía mental; también crea colonias penales en Ultramar, para detenidos considerados intorregibles y para detenidos de carácter político.

Prevé la reforma también la creación de establecimientos penales para alcohólicos y otros intoxicados. Otro artículo de la reforma establece que los reclusos serán autorizados para practicar la religión a que pertenezcan, no pudiendo ser obligados a la práctica de una u otra religión. También prevé la reforma la administración de instrucción elemental y el perfeccionamiento profesional, siempre que sea posible.

LAS ASOCIACIONES ROMANAS DE ACCION CATOLICA ROMA, 22.—En la Sala de las Bendiciones el Papa ha recibido a cinco mil jóvenes de las Asociaciones romanas de Acción Católica con mil banderines nacionales.

Al mensaje de salutación leído por el presidente contestó el Papa congratulándose del fervor de las Asociaciones Romanas e incitándolas a esmerarse en su labor.

DIVERGENCIAS ENTRE LOS DOMINIOS LONDRES, 22.—La abstención de que da pruebas en la actualidad el Gabinete en cuestiones de política exterior está justificada a sus ojos por la necesidad de dejar cristalizarse a la opinión en los Dominios y expresar sus sentimientos al Gobierno Blum después de su llegada al Poder, dando tiempo a Alemania para responder a las preguntas inglesas.

La opinión de los Dominios no parece deber reflejar mayor unanimidad que las de los partidos políticos metropolitanos.

El Africa del Sur, por mediación de los generales Hertzog y Smuts, se ha pronunciado recientemente contra el levantamiento de las sanciones y por el refuerzo de la seguridad colectiva; Austria evoluciona en sentido inverso, y el señor Menzies, «atorney» general de Australia, que presidió la elaboración de los textos legislativos que pusieron las sanciones en vigor en los Dominios, acaba de declararse favorable a su supresión en el curso de una alocución por él pronunciada en una reunión de parlamentarios de todos los partidos.

LAS «ANDANZAS» DE 22.200 SARDINAS PARIS, 22.—La inauguración del servicio regular del transporte de sardinas frescas tuvo lugar ayer lo mismo en Sables d'Olonne que en Le Bourgneuf.

Pescadas por la mañana a la altura de Sables d'Olonne 22.200 fueron colocadas en sus cajas y llevadas al aeródromo de La Lande por el Sindicato de marineros y pescadores. La media tonelada que representaban fué embarcada en un bimotor en presencia del subprefecto y del alcalde de la localidad.

El avión salió a las doce y media del mediodía y llegó a Le Bourgneuf a las tres y media, habiendo invertido tres horas exactas en recorrer, con viento en frente, los 450 kilómetros que separan a ambos puntos.

Las sardinas, desembarcadas rápidamente, fueron repartidas en tres camionetas, cuyos conductores se apresuraron a llevar sus entregas en los diferentes barrios de París.

A medida que los servicios vayan adiestrándose y mejorando el acoplamiento, se espera que este tiempo record vaya disminuyendo.

EL ASUNTO DE LA DIVULGACION DEL PRESUPUESTO INGLÉS LONDRES, 22.—Esta tarde ha terminado el largo desfile de testigos ante el tribunal encargado por el Gobierno de investigar el asunto de la divulgación de los secretos del presupuesto británico en beneficio de algunos especuladores.

La Prensa presta a este asunto un interés extraordinario, dedicándole dos o tres páginas diarias completas.

El nombre de Mr. J. H. Thomas, ministro de Colonias, ha vuelto a ser mencionado en la sesión de hoy por un médico muy conocido, el doctor Hearn.

Este testigo ha relatado que en septiembre último, durante una comida trabó conocimiento con un agente de Cambio llamado Vergottis—que también ha declarado ante el Tribunal—quien le dijo que siempre había medio de obtener informaciones de orden financiero por intermedio de un miembro del Gobierno.

—Y Mr. Vergottis habló de Mr. J. H. Thomas, añadió el doctor Hearn.

Verías personas que, a última hora se aseguraron contra el riesgo de un

INFORMACION DEL EXTRANJERO

Han terminado, definitivamente, las operaciones militares en Abisinia

El aumento de limpiado sobre la renta y de la tarifa sobre el té, han sido citadas hoy, e interrogadas minuciosamente por el presidente del tribunal.

Entre estos testigos se encuentra Mr. Bates, quien, como se recordará, se aseguró por intermedio de Mr. Leslie Thomas, agente de Cambio, hijo del ministro de Colonias.

Antes de aplazar la audiencia, el presidente declaró que estaba agradecido a Mr. J. H. Thomas por las facilidades que había prestado a los investigadores para su examen de cuentas en el Banco, pero que deseaba también poder controlar las cuentas que el ministro podría tener con los «bookmakers».

Calle del Monte, 61. Teléf. 13-95

Clinica particular de partos, enfermedades y Cirugía en la mujer, a cargo de D. CARLOS R. CABELLO, médico-jefe de la Casa de Maternidad

El Dr. García Bustamante SUSPENDE SU CONSULTA HASTA NUEVO AVISO

CARPETA DE NOTICIAS

EL DUPON BENEFICO Sorteo del día 22 de mayo de 1936. Premiado con veinticinco pesetas, el número 273.

Premiados con dos pesetas, los números 73, 173, 373, 473, 573, 673, 873 y 973.

Los premios se abonarán en Becedo, 5, entresuelo, de tres a siete.

BANDA MUNICIPAL Programa de las obras que ejecutará hoy, sábado, desde las ocho y media, en el paseo de Perada:

Primera parte «Recuerdo gitano», pasodoble, La-villa.

«Curro Vargas», selección, Chapí.

«Quo vadis?», escena «morisca», Id.

Segunda parte «La barbián», intermedio, Magenti.

«La manita zamorana», selección, Caballero.

«La labradora», rondalla, Magenti.

EL TIEMPO Datos referentes a las observaciones realizadas en veinticuatro horas, hasta las seis de la tarde del día de ayer, por el Observatorio Meteorológico de Santander:

Presión barométrica media en milímetros, 758.9.

Tendencia barométrica a las dieciocho horas de ayer, bajando.

Temperatura máxima de ayer, 14.4 y mínima, 12.

Viento dominante en las veinticuatro horas, norte.

Fuerza media del viento en metros por segundo, 3.

Horas de sol eficaz en el día de ayer, 8.

Probable viento de componente norte, cielo nuboso y mar agitada.



ZEISS OPTICA SAN FRANCISCO, 15

UNAS GAFAS bien ajustadas y cómodas, provistas de cristales PUNTALES que aseguran una visión perfecta.

LAS GAFAS PRACTICAS BIFOCALES que le permiten adaptar sus ojos inmediatamente para lejos y cerca.

DESPECHO DE RECETAS instalación moderna dotada de los mejores aparatos y de un servicio técnico de garantía con un stock de cristales ZEISS-ANATINICOS CUYAS - ORTHOSIN OPTICAL AMERICANA que aseguran el despacho rápido y perfecto de las recetas de los señores oculistas.

Un barómetro para embellecer su casa; un prismático para viaje o deporte, y un aparato fotográfico para un regalo

OPTICA - SAMOT

San Francisco, 15

EL DIA EN TORRELAVEGA

HABLANDO CON EL DELEGADO GUBERNATIVO

En el despacho oficial de la Alcaldía fuimos recibidos los representantes de la Prensa por el delegado señor Fernández Bocos. Nos dijo que la tranquilidad era absoluta en todo el distrito donde él ejercía autoridad. El único pueblo en que días pasados estaban los ánimos muy excitados era Miengo, y en mi última visita a dicho pueblo he podido observar que todos los vecinos están animados de los mejores deseos para llegar a la concordia, y así me lo han manifestado personalmente dos Comisiones que me han visitado en el día de hoy, haciéndome promesas de que han de procurar desaparecer los odios y rencores que existen entre derechas e izquierdas.

Nos habló del malestar que había entre el vecindario de Suances con motivo de la visita a realizar por la inspectora de primera enseñanza. A este respecto nos participó el señor Bocos que no había sido bien interpretado el objeto de la visita de la señora inspectora. Que no se trataba de clausurar las escuelas regidas por religiosas, sino simplemente de abrir un informe relacionado con el censo escolar y que dicho informe sería entregado al gobernador civil para que éste lo haga llegar al Ministerio de Instrucción Pública, que era en definitiva quien tenía que resolver con arreglo al informe dado. Y que en el mismo caso estaba el pueblo de Cóbrecos.

Que había ordenado que la Guardia civil hiciera vigilancia por las carreteras durante la noche.

En relación con los incendios de iglesias, nos dijo que estaba practicando averiguaciones para descubrir a los autores de estos hechos.

Que ayer, por la mañana, habían sido trasladados a la cárcel de San-

SOLO POR DIEZ DIAS

POR EXCESO DE MERCANCIA Y PARA RENOVACION DE ARTICULOS

GRANDES REBAJAS DE PRECIOS

MAS BARATO QUE LIQUIDACION

BLANCA, 8 (-) SORIANO

DESDE REINOSA

SESION MUNICIPAL ORDINARIA

A las siete y media de la tarde del jueves, y bajo la presidencia del alcalde, don Isaias Fernández Buevas, y con asistencia de los concejales señores Trujillo Gomar, Reguero García, Ruiz Martínez, Ramos Martínez, Palacios Gutiérrez, Tagüe Castillo, Estébanez Lorenzo, Ruiz Ruz, Cabrero Ríos, Salvador Polanco, González Martínez y Gómez Morata.

Leída por el secretario, señor De Lucio, se aprueba el acta de la sesión anterior.

Se acuerda pase a la Junta municipal de Sanidad el escrito de don Pedro Pérez Robles interesado en que se le visite de inspección a una tierra de labor de su propiedad a la que vierten las aguas y residuos fecales de la casa propiedad de doña Victoria Abad.

Se concede a don Avelino García Marcos el permiso que solicita para proceder a la apertura de un comercio de mercadería en la calle de Canalejas, número 40, previo el abono del impuesto correspondiente.

También se concede a don Feliciano Díez, vecino de Reinosa, el puesto que solicita en el exterior de la plaza de abastos para destinarlo a la venta de patatas, previo el informe correspondiente.

Pasa a estudio de la Comisión correspondiente la petición de don Angel Barrio Sáiz, que solicita una parcela de terreno para edificar en el sitio denominado «Los Caleros».

Pasa a estudio de la Comisión de Instrucción el escrito de don Manuel Suazo Carrera, vecino de Amusco, ofreciendo en venta al Ayuntamiento en la cantidad de 110.000 pesetas el inmueble en que se encuentra instalado el Instituto Elemental de Segunda Enseñanza de esta ciudad, y por el que se satisface la renta anual de 7.000 pesetas.

Pasan a estudio de la Comisión de Personal los escritos que presentan don Felipe Rap Fernández, don Tomás Taja Torre, don Jesús Sercedo Callego, don Leandro González, don Manuel Fernández Fernández, don Lucio Lougaga Legorburu, don Juan Arroyo Vélez, don José Herrero Pérez, don Félix Tabares Cesteros, don Arturo Montes Medrano, don Victoriano Velasco de Román, don Luis Barriuso González, don Luis García García y don Sisenando Alonso Herrero solicitando plaza de empleado subalterno en este Municipio.

Por unanimidad no se toman en consideración, desestimándose, los escritos presentados por don Aurelio Fernández, don Nazario Gutiérrez y don Valentín Roldán sobre recurso de reposición contra el acuerdo de esta Corporación de fecha 14 del actual suspendiéndolos de empleo y sueldo e incoación de expedientes.

Se aprueba el pliego de condiciones formulado por la Comisión de Abastos para la subasta del arbitrio sobre bebidas espirituosas y alcoholes.

Se acuerda facultar a la Alcaldía Presidencia para otorgar poder a favor de la Sucursal del Banco de España en Santander para percibir los intereses de la lámina número 3.102, depositada en citada establecimiento.

Se da cuenta del expediente de prórroga de primera clase solicitada por el mozo del reemplazo del año actual José María Martínez Llanos.

Se da cuenta de las gestiones que vienen realizando el señor inspector de Primera Enseñanza y la Comisión municipal con motivo de la cumplimentación de la circular del Ministerio para la sustitución de la enseñanza religiosa, y que por lo que respecta a tal problema en nuestra ciudad, se trata de proponer al Estado la adquisición o arriendo de aquellos locales que se necesitan, reuniendo las debidas condiciones.

También se trató de solicitar del Estado la construcción de dos grupos escolares para niños y niñas, de seis grados cada uno.

El señor Gómez Morata trata del ofrecimiento de terrenos que habrá de hacerse al Estado con motivo de la construcción de dichos grupos escolares, proponiendo que uno de ellos sea en la Plaza del Progreso y el otro solicitar del Sindicato Metalúrgico Montañés las condiciones en que cedería al Ayuntamiento unos terrenos de su propiedad. Se acuerda estudiar estos ofrecimientos.

Se aprueban los informes de la Comisión de Abastos: uno no accediendo a lo solicitado por don Bernardino Tregallo y otros sobre baja en el arbitrio de pescados, y el otro accediendo a la petición de don Pedro Somavilla.

Se da cuenta de la convocatoria al Congreso de Esperanto.

También se dió cuenta del telegrama recibido del señor secretario general de la Presidencia de la República trasladando la expresión del agradecimiento del excelentísimo señor Presidente de la República, don Manuel Azaña, con motivo del telegrama de felicitación cursado por la Corporación municipal.

Tratóse de la tramitación que ha de llevar la petición de don Nicas Martínez sobre funcionamiento de su matadero particular, pasando a informe del señor secretario.

El señor Cabrero expone la necesidad de realizar algunas reparaciones en los

grupos escolares del paseo de Casimiro Sáinz y de la Fuente de la Aurora.

El señor Gómez Morata trata de la aplicación de unas pesetas sobrantes de un presupuesto que se hallan en el Banco.

A propuesta del señor Trujillo se acuerda dedicar un trofeo para la Olimpiada Popular, que se ha de celebrar en breve en Barcelona.

También a propuesta de este señor se acuerda dirigir un telegrama al Ayuntamiento de Santoña, protestando de los incidentes ocurridos en aquella localidad con motivo de la sustitución de la enseñanza religiosa, y al mismo tiempo dirigir otro al señor gobernador, interesado que por todos los medios se eviten tales incidentes.

El señor Estébanez, en nombre de la minoría de Izquierda Republicana, propone que en la Presidencia figure un retrato del señor presidente de la República española, don Manuel Azaña. El señor Ruiz y Ruiz trata de que así se acuerda.

El señor Gómez Morata ruega que por la Alcaldía se den las órdenes oportunas para que, en cumplimiento de un reciente bando, se reparen

todos los análogos de los edificios municipales.

El señor Cabrero recoge las quejas de algunos vecinos de las Heras con motivo de tener estercoleros en lugar muy próximo a sus viviendas.

El señor Trujillo se ocupa de la actuación y otros asuntos relacionados con el señor inspector de Policía Urbana.

Y sin más asuntos se levantó la sesión a las 20,45.

EXAMENES EN EL INSTITUTO DE SEGUNDA ENSEÑANZA

El próximo lunes, a las nueve de la mañana, comenzarán los exámenes de los alumnos oficiales de nuestro Instituto de Segunda Enseñanza.

Terminados éstos, en fecha que se anunciará oportunamente, se verificarán los de ingreso.

REGISTRO CIVIL

NACIMIENTO.—José Mediavilla González, hijo de don José Mediavilla Udemolins y doña Consuelo González Ulloa.

MATRIMONIOS.—Don Pedro Luqueza Rasilla y doña Consuelo Tezanos Fernández y don Celestino Pérez Alonso y doña María del Pilar Aguiar Ruiz Gutiérrez.

DEFUNCION.—A los catorce años de edad, Esperanza Merino Alonso.—R. W.

Automóviles AUTO-UNION

D. K. W. - WANDERER - AUDI - HORCH

Fabricación sólida, máxima garantía y rendimiento, consumo mínimo

Agente: LUCAS DEL CASTILLO

GARAGE SANCHO SANTANDER

DE CABEZON DE LA SAL

SENSIBLE ACCIDENTE

Cuando en la tarde del miércoles se encontraban jugando en las inmediaciones de la capilla de Santa Lucia, en el sitio del mismo nombre, los niños hijos del dueño de aquel parador, don Julio Gutiérrez Rebollo, se cayó la puerta de la capilla, cuyas bisagras estaban en malas condiciones. La puerta alanzó al niño menor, Julito, que recibió un fuerte golpe en la cabeza, produciéndole varias heridas de importancia en la cara y boca. Fué asistido el citado niño por el médico don Vicente Arines, que le practicó la primera cura, calificando su estado de pronóstico reservado.

Hoy, el estado del niño es relativamente satisfactorio.

Lamentamos el percance ocurrido al pequeñuelo y deseamos su pronta curación.

EN EL AYUNTAMIENTO

Aunque se esperaba que en la sesión ordinaria celebrada el miércoles por esta Comisión gestora se trataran asuntos de sumo interés, no fué así, y sólo asuntos de poca importancia fueron tratados.

La sesión fué presidida por el señor García Manzano, ya que el señor De la Serna sigue con licencia.

Uno de los asuntos tratados fué el referente a los escombros procedentes del derribo de la capilla de la Virgen del Campo, sobre el que se acordó celebrar una sesión extraordinaria hoy, viernes, a las siete de la tarde.

Hay un decidido empeño por parte de algunos gestores, sobre todo por el señor García Manzano, en que desaparezca de aquel lugar en que estaba enclavada la capilla, y se busca, por todos los medios, la manera de obligar al señor cura a que quite de allí la piedra. No es que el sacerdote se niegue a ello ni mucho menos. Lo que ocurre es que está dicho señor cura economo viendo la manera de encontrar terrenos donde edificar la nueva capilla, donde se propone emplear la sillería, y como no se soluciona el asunto con la premura que fuera de desear, en lo que nuestro economo es el primer interesado, tendrán que ver los señores de la Gestora qué medios encuentra para obligar al cura a quitar estos materiales de aquel lugar.

Veremos qué clase de acuerdos se toman en esa sesión extraordinaria.

LA FIESTA DE LA ASCENSION

Ayer se celebró en esta parroquia la solemnidad de la Ascension del señor a los Cielos, y siguiendo el tradicional costumbre de años anteriores, celebróse la primera comunión de los niños, que fué bastante numerosa. Terminado el acto les fué servido por las Hermanas de la Caridad el desayuno a 25 niños pobres que diariamente asisten al Comedor Infantil.

Para muy en breve se anuncia en esta villa el cese de esas venerables religiosas en la enseñanza, para ser sustituidas por maestras.

Es de esperar que ya están tomadas todas las medidas para que esas abnegadas profesoras laicas

escrito denunciando filtraciones de aguas fecales en una casa contigua a su domicilio, para que se ordene la visita de la Junta de Sanidad y se eviten perjuicios contra la salubridad. Así se acuerda.

Don Maximino Santiago protesta que se vayan a talar árboles en el Eoulevard, y pide se deje sin efecto el acuerdo municipal tomado en este sentido. Se desestima la instancia.

Don Rafael Ortiz Castillo, en un razonado escrito (en este momento ocupa su escaño el señor Casamayor), dice que el empleo de las máquinas que ha instalado en su alpargatería, no paralizaría a los obreros, sino que, por el contrario, aumentaría el trabajo para éstos, y pide se le autorice para el uso de tales máquinas. Queda para estudio.

Por indicaciones del señor presidente, el gestor, señor Zorrilla, hace uso de la palabra para explicar su actuación en calidad de comisionado con el señor López en la capital de la República.

Dijo que él fué el iniciador del viaje, porque entendía que para hacer cosas se necesitaba dinero, que el Ayuntamiento no tenía. Sale al paso de nublamiento de la gente suspicaz y detalla sus temores de un fracaso rotundo y de las responsabilidades que contraerán. Cuenta su entrevista con los señores diputados del Frente Popular con el mayor encomio, y manifiesta lo difícil que les era obtener nada en Madrid sin llevar expedientes; pero que como algunos ya se habían presentado por el Ayuntamiento anterior—relativos a la reparación del puente y proyecto de aguas para la escuela de Marrón, que ignoraban dónde se encontrarían—tuvieron necesidad de averiguarlo, cosa que consiguieron por mediación del señor Benzo. También—agrega—hubimos de tocar con don Luis Ruiz para que cediese terrenos en Tabernilla, a fin de poder llevar a efecto la defensa del río. Parece ser que los proyectos dormían tranquilos en los ministerios.

Un señor concejal pregunta si el señor Benzo no hizo otras gestiones, y el señor Zorrilla contesta que no.

Después, continúa el señor Zorrilla, por mediación especialísima del señor Rebollo, que hizo pasar el expediente del puente a la categoría de urgencia, consiguiera 1.200 y pico pesetas para este menester y, singularmente, otras 32.000 pesetas para pavimentación de calles y otras obras.

Para fabricar las viviendas de los maestros (16), da el Estado 5.000 pesetas por cada una, y el exceso corre de cuenta del Ayuntamiento. De modo que por este concepto se obtendrán 80.000 pesetas. Al mismo tiempo propone el señor Zorrilla se haga el plano para otra construcción y pide se nombre una Comisión que active esta cuestión tan interesante, señalando como lugar del emplazamiento de las casas la calle de Galán y García Hernández.

La Comisión la integrarán el orador y el señor presidente.

Manifiesta también lo probable que será la adquisición de una subvención para la traída de aguas en Udalla y otros pueblos, y el pronto funcionamiento de la Estafeta de Correos.

Señala y pide a la Corporación, y así se acuerda, la instalación de una oficina municipal de Telégrafos.

Respecto a caminos, dice que corresponden a la Diputación, pero cree que por mediación del señor Rebollo se hará pronto el de Bornaes y otros que están en proyecto.

A petición del señor Casamayor se concede un voto de gracias a los dos comisionados.

Se toma el acuerdo de hacer constar en acta el agradecimiento de la Corporación a don Manuel Sánchez Rivero, auto empleado, y a don Ramón R. Rebollo, enviándose también un telegrama de gratitud, por su valiosa cooperación en la consecución de los proyectos de la Comisión.

También se habló de hacer un homenaje a estos señores, y hasta llegó a señalarse la fecha del mismo, pero, a fin, ha quedado para estudio, si oien se hará extensivo el homenaje a todos los diputados del Frente Popular.

La nota de gastos que presentan los comisionados asciende a 995,65 pesetas en total.

El señor Zorrilla pide se abra, en verano, dos veces la compuerta del río de Rocillo; que se solicite del Consejo de Primera enseñanza un local en las escuelas de la villa para instalar las clases de corte y confección y la cesión de una máquina de coser; que al paso de los ciclistas de la Vuelta a España por la villa, los empleados cuiden del orden y buena organización; que se compre una gallina para socorrer a una pobre mujer que ha dado a luz en La Nogalera, y que se investigue sobre lo ocurrido el día de San Isidro con la banda de música.

Todas estas peticiones son atendidas.

El señor Irureta pide se reorganicen los empleados subalternos y se les obligue a gastar uniforme en el uso de sus funciones, toda vez que ha visto a algunos que no sabe si son o no son empleados. Que informe la Comisión de Policía.

El señor Zorrilla defiende la construcción de un horno crematorio, pero, por lo visto, ya está el asunto en tramitación.

El señor Quintana solicita se obligue a los herederos de la viuda de Talleo a quitar una cortina negra que Lay está la verja del jardín de su casa de la calle del Progreso y da la sensación de un cementerio y que se coque el retrato de don Miguel Azaña en el salón de sesiones. Aprobado.

El señor Irureta reclama unos pupitres para los señores concejales.

El señor Quintana pide escupidoras. Se faculta al señor presidente para la adquisición de estas cosas.

Y se levantó la sesión.

La sala se hallaba completamente llena de público.—C.

Para Lámparas, Tapices y Alfombras: — RIBALAYGUA —

escrito denunciando filtraciones de aguas fecales en una casa contigua a su domicilio, para que se ordene la visita de la Junta de Sanidad y se eviten perjuicios contra la salubridad. Así se acuerda.

Don Maximino Santiago protesta que se vayan a talar árboles en el Eoulevard, y pide se deje sin efecto el acuerdo municipal tomado en este sentido. Se desestima la instancia.

Don Rafael Ortiz Castillo, en un razonado escrito (en este momento ocupa su escaño el señor Casamayor), dice que el empleo de las máquinas que ha instalado en su alpargatería, no paralizaría a los obreros, sino que, por el contrario, aumentaría el trabajo para éstos, y pide se le autorice para el uso de tales máquinas. Queda para estudio.

Por indicaciones del señor presidente, el gestor, señor Zorrilla, hace uso de la palabra para explicar su actuación en calidad de comisionado con el señor López en la capital de la República.

Dijo que él fué el iniciador del viaje, porque entendía que para hacer cosas se necesitaba dinero, que el Ayuntamiento no tenía. Sale al paso de nublamiento de la gente suspicaz y detalla sus temores de un fracaso rotundo y de las responsabilidades que contraerán. Cuenta su entrevista con los señores diputados del Frente Popular con el mayor encomio, y manifiesta lo difícil que les era obtener nada en Madrid sin llevar expedientes; pero que como algunos ya se habían presentado por el Ayuntamiento anterior—relativos a la reparación del puente y proyecto de aguas para la escuela de Marrón, que ignoraban dónde se encontrarían—tuvieron necesidad de averiguarlo, cosa que consiguieron por mediación del señor Benzo. También—agrega—hubimos de tocar con don Luis Ruiz para que cediese terrenos en Tabernilla, a fin de poder llevar a efecto la defensa del río. Parece ser que los proyectos dormían tranquilos en los ministerios.

Un señor concejal pregunta si el señor Benzo no hizo otras gestiones, y el señor Zorrilla contesta que no.

Después, continúa el señor Zorrilla, por mediación especialísima del señor Rebollo, que hizo pasar el expediente del puente a la categoría de urgencia, consiguiera 1.200 y pico pesetas para este menester y, singularmente, otras 32.000 pesetas para pavimentación de calles y otras obras.

Para fabricar las viviendas de los maestros (16), da el Estado 5.000 pesetas por cada una, y el exceso corre de cuenta del Ayuntamiento. De modo que por este concepto se obtendrán 80.000 pesetas. Al mismo tiempo propone el señor Zorrilla se haga el plano para otra construcción y pide se nombre una Comisión que active esta cuestión tan interesante, señalando como lugar del emplazamiento de las casas la calle de Galán y García Hernández.

La Comisión la integrarán el orador y el señor presidente.

Manifiesta también lo probable que será la adquisición de una subvención para la traída de aguas en Udalla y otros pueblos, y el pronto funcionamiento de la Estafeta de Correos.

Señala y pide a la Corporación, y así se acuerda, la instalación de una oficina municipal de Telégrafos.

Respecto a caminos, dice que corresponden a la Diputación, pero cree que por mediación del señor Rebollo se hará pronto el de Bornaes y otros que están en proyecto.

A petición del señor Casamayor se concede un voto de gracias a los dos comisionados.

Se toma el acuerdo de hacer constar en acta el agradecimiento de la Corporación a don Manuel Sánchez Rivero, auto empleado, y a don Ramón R. Rebollo, enviándose también un telegrama de gratitud, por su valiosa cooperación en la consecución de los proyectos de la Comisión.

También se habló de hacer un homenaje a estos señores, y hasta llegó a señalarse la fecha del mismo, pero, a fin, ha quedado para estudio, si oien se hará extensivo el homenaje a todos los diputados del Frente Popular.

La nota de gastos que presentan los comisionados asciende a 995,65 pesetas en total.

El señor Zorrilla pide se abra, en verano, dos veces la compuerta del río de Rocillo; que se solicite del Consejo de Primera enseñanza un local en las escuelas de la villa para instalar las clases de corte y confección y la cesión de una máquina de coser; que al paso de los ciclistas de la Vuelta a España por la villa, los empleados cuiden del orden y buena organización; que se compre una gallina para socorrer a una pobre mujer que ha dado a luz en La Nogalera, y que se investigue sobre lo ocurrido el día de San Isidro con la banda de música.

Todas estas peticiones son atendidas.

El señor Irureta pide se reorganicen los empleados subalternos y se les obligue a gastar uniforme en el uso de sus funciones, toda vez que ha visto a algunos que no sabe si son o no son empleados. Que informe la Comisión de Policía.

El señor Zorrilla defiende la construcción de un horno crematorio, pero, por lo visto, ya está el asunto en tramitación.

El señor Quintana solicita se obligue a los herederos de la viuda de Talleo a quitar una cortina negra que Lay está la verja del jardín de su casa de la calle del Progreso y da la sensación de un cementerio y que se coque el retrato de don Miguel Azaña en el salón de sesiones. Aprobado.

El señor Irureta reclama unos pupitres para los señores concejales.

El señor Quintana pide escupidoras. Se faculta al señor presidente para la adquisición de estas cosas.

Y se levantó la sesión.

La sala se hallaba completamente llena de público.—C.

Para Lámparas, Tapices y Alfombras: — RIBALAYGUA —

CASTRO-URDIALES LA FESTIVIDAD DE LA ASCENSION

Deslucida, por el mal tiempo, transcurrió la fiesta de la Ascension del Señor.

En las iglesias se distribuyeron muchos los niños y niñas que en la iglesia del Colegio Barquin y en la iglesia comulgatorio para recibir por vez primera la Sagrada Eucaristía.

Las calles se vieron casi desiertas, a causa de la inclemencia del tiempo, refugiándose la gente en los cafés y en los teatros.

El comercio cerró por la tarde, según es costumbre hacerlo los días festivos.

Las escuelas públicas permanecieron abiertas por la mañana, pero la clientela fué escasísima.

EN EL PUERTO Se encuentra fondeado en esta Armada el torpedero número 3 de nueva construcción.

También se halla anclado el abrogo del rompeolas el «Yatch» de la Escuela de Náutica de Bilbao.

NUESTRA ENHORABUENA LA VOZ DE CANTABRIA da cuenta de la libertad de los vecinos de Astillero don Angel Díaz, don Manuel Bueaga, don Luis Fernández y don Antonio Lina García, detenidos gubernativamente y con cuya amistad los honramos nosotros durante nuestra permanencia en la prisión provincial por aquellos motivos que los ahora libertados.

Al celebrar la libertad de los buenos amigos, los testimoniamos nuestra cordial enhorabuena.

EL PASO DE LOS CICLISTAS QUE PARTICIPAN EN LA SEGUNDA VUELTA A ESPAÑA

Con motivo del paso de los corredores que toman parte en la segunda Vuelta ciclista a España, organizada por el diario madrileño «Informaciones», la gente madrugó y se situó en el paseo de Menéndez Pelayo y en las proximidades de La Barrera.

Hubo quienes, desearos de apreciar mejor el paso de los «tours» por los lugares más duros de estos contornos, tomaron posiciones en el alto de Salsacaballo y en la cumbre de la cuesta Candina.

La aparición de los ciclistas se demoró más de media hora con el horario señalado, y formando compacto pelotón, al mando del veterano Cardona, pasaron por esta ciudad a paso excesivamente lento, lo que causó gran decepción entre los curiosos atados a lo largo de la carretera.

Cinco minutos después del pelotón, pasó el italiano Angel Bertola, pegado de firme a los pedales y con vista, sin duda, a dar alcance al pelotón.

El corredor italiano debió haber sufrido alguna caída, por cuanto se le pudo apreciar a su paso algunas lesiones en una pierna.

La coronación de la cuesta Candina la hizo en primer lugar Trueba, seguido de Ramón Cruz, y a continuación un pelotón formado por Cardona, Cardona, Berrendero, Carretero, Schepers, Acosta y Cabestrero.

Cuatro segundos después la remontaba el segundo pelotón, y a once segundos de éstos, Angel Bertola, próximo ya a establecer contacto después del percance sufrido.—C.

QUIJAS

LA ASCENSION DEL SEÑOR A LOS CIELOS

Con un día nublado que luego degeneró en agua se dijo la misa primera en la capilla del Buen Suceso a las siete de la mañana con regular asistencia de gente, siendo varias las señoras que fueron a comulgar. Luego en la iglesia a las nueve fué la misa mayor en la que cantaron la misa de Angelis las cantoras del pueblo, y por la tarde a las dos y media el rosario y a continuación el mes de María y las novenas, siendo bastante la gente que asistió a pesar del mal tiempo.

A las siete se sigue rezando en la capilla del Suceso el rosario y el ejercicio de las flores con bastante asistencia de fieles. Para el próximo día 7 se celebrará en este pueblo la fiesta del catecismo y el premio a niños y niñas que asisten a él. Ya daremos detalles. Corresponsal.

BERANGA

Ha regresado de Asturias, donde se ha estado pasando una temporada, la joven Gloria Corrales.

MEJORADO

Se halla bastante mejorado de las dolencias de una pierna que le troncará jugando al fútbol, el joven Braulio Gómez.

BAILE

Con motivo de ser ayer la fiesta de la Ascension del Señor, se celebró en el salón «Paris-Madrid», de esta localidad, un animado baile, amenizado por la Banda de música de Colindres. A pesar de estar toda la tarde lloviendo no fué óbice para que vinieran al baile jóvenes de los pueblos de Escalante, Gama, Hazas de Cesto, Meruelo, etcétera. En fin, que se vivió el salón con el ruido de jóvenes como cualquier domingo.

DE PRAVES

Se halla hospitalizado en la Casa de Salud Valdeciella, donde le ha sido hecha una operación quirúrgica, el vecino de este pueblo y amigo nuestro don Sandalio Lavín.

Le deseamos el más rápido restablecimiento.

SOCIALES

Para pasar unos días en esta localidad procedente de Francia la distinguida joven Catalina Portilla.—B. L.

PAÑOS DE BEJA CAMISES

ALONSO

ESTRELLA, 9, 1.º TELEFONO 202

TORRELAVEGA

tander cuatro vecinos de Viérnoles, sujetos a proceso por disparos hechos en dicho pueblo hace días y a consecuencia de los cuales había resultado herido un joven.

Un compañero nuestro dijo al señor Bocos que la labor realizada por los delegados gubernativos cesantes había sido envenenar el ambiente entre los vecinos de los pueblos. A esto contestó el representante de la autoridad que él procuraría hacer desaparecer el envenenamiento existente y que esperaba conseguirlo porque, como persona apartada de la política que era por su profesión, había de hacer cumplir la ley por igual a todos los ciudadanos, y que estaba dispuesto a castigar a todo aquel que se salga de ella, sin fijarse a qué partido político perteneciera.

Que por el delegado gubernativo de Los Corrales habían sido puestos en libertad tres vecinos de dicho pueblo, y que no facilitaba el nombre de ellos porque lo ignoraba.

Y nada más nos manifestó el señor Bocos, que se vería en él encontrarse satisfecho por la buena disposición de ánimo en que se encuentran todos los ciudadanos para poder llegar a la pacificación de los espíritus.

ECOS DE SOCIEDAD

Ha salido para Barcelona, acompañado de su distinguida señora, nuestro estimado amigo el culto abogado don Fernando Arce.

Regresó de Madrid nuestro querido amigo el inteligente empleado del Ayuntamiento de esta ciudad don José Obregón Siurana.

De la capital de la República se ha trasladado a Puente San Miguel el distinguido abogado don Benito González Tánago.

Ha salido para Madrid el culto ingeniero de Las Forjas de Buelna don Juan Gómez Ortiz.

NOTAS NECROLOGICAS

En la iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Asunción se celebraron a las diez de la mañana de ayer solemnes funerales por el eterno descanso del alma del respetable caballero don Valentín Solís Alonso, viéndose con este motivo el templo concurridísimo de personas pertenecientes a todas las clases sociales, que testimoniaron, una vez más, la estimación de que goza la distinguida familia del finado.

En el pueblo de Sierrapando ha fallecido a los siete meses de edad el niño Carlos Villazón Arrizabalaga, hijo de doña María Florencia y don Gumersindo, a quienes enviamos nuestro sentido pésame.

JUVENTUD FEMENINA

La Juventud Femenina de Acción Católica invita a sus asociadas al día de retiro que tendrá lugar mañana, domingo (Dios mediante), en la capilla de las M. M.

Dará comienzo a las nueve y media de la mañana y se seguirá el horario acostumbrado.

Se suplica la mayor asistencia para acabar santamente el curso 1935-36.—Directiva.

de todas clases en

Linazasoro, 19. Teléfono 15-55.

SECCIÓN DE ANUNCIOS POPULARES

Ventas
AVISO. La Casa Salat les advierte que ha hecho una gran rebaja de precios en todos los artículos. En las mejores puras de oliva son grandísimas las rebajas. No confundirse: Casa Salat. Servicio rápido a domicilio. Teléfono 3228. Calle 12.

SALDO filtro, altavoz y válvulas radio. Informes, Administración.

BANCAS: Botacas muy confortables, últimas creaciones, forradas en rica tapicería, pesetas 25; tresluz juego, 100 pesetas; magníficas camas turcas, forradas en tapicería, pesetas 30. Tapicerías M.A. HN, Paseo de Pereda, 13.

OCASION. Camiones «Dodges» y «Chevrolet» y coches diversas marcas. Agencia Chrysler. Garaje Central. General Espartero, 5.

ARMARIO CABINETE, armario dos lunas, otro una luna, nuevo y moderno. Párrafo 10, cuarto, derecha.

GRAN OCASION. Por sustrato judicial véndese precio muy conveniente ómnibus lujo sobre chasis «Chevrolet», caja nueva, muy apropiada balnearios, hoteles, Sociedades. También conducción «Hotchkiss» siete asientos 12 H.P., estado inmejorable. Informes: Garaje Mundial, Torrelavega.

EN SAN MARTIN de Arriba, detrás Juan de la Cosa, se alquila o vende gran local edificable. Informa Faón, plaza la Esperanza, 7, teléfono 36-39.

SE VENDE CHALET «Villa Arsel», Puente Arce, cruce carretera a Renedo, con servicios baño y agua. Informarán, Colón, 20, tienda.

SE VENDE BARATO coche «Cristal», despacho y pianola. Informes, Administración.

ALQUILERES
SE ALQUILA un garaje de 8 por 8, para dos camiones, con servicio de agua, en 70 pesetas. Informes: San Fernando, 24, hojalatería.

EN PUENTE VIEGO tomaría chalet alquilado por años. Informarán Administración.

SE ALQUILA PISO de chalet, muy soleado, baño, gas, jardín. Calle del Monte, número 12, Villa Sol.

PISO AMUEBLADO se alquila en casa sin estrenar, al Mediodía, calefacción, baño y ducha, por año o temporada, económico. Teléfono 37-74.

FUENTE DEL FRANCOS (Hoznayo) alquilo chalet todo confort, amueblado, temporada o año, módico. Informes, Administración.

TORRELAVEGA, Puente de Torres, alquilo piso, con corriente, baño, termo, jardín. Local para industria o comercio. Informa Herminio Pérez, en Torres.

ALQUILO PISO muy amplio, bien decorado, mucho sol, baño, gas, sitio céntrico. Renta 130 pesetas. Informes: Burgos, 5, primero.

SE DESEA UN PISO amueblado sitio céntrico, buena vecindad, inútil sin buenas condiciones. Dirigirse a R. N. C., en este periódico.

ALQUILO EN SETENTA pesetas espaciooso piso casa nueva, bien orientada y con sol. Jesús Díaz Piedra, número 12, bajo, informarán.

SEÑORA alquila hermosas habitaciones con derecho a cocina. Huéspedes para dormir. Isabel II, 2, quinto.

SEÑORITA: Corte confección; el método más rápido, moderno y fácil. Academia París, Visitanos, visite centros similares y se convencerá. Lecciones domicilio. Títulos legales. Atarazanas, 10.

PROFESORA taquigrafía, mecanografía, ortografía, dictados correspondencia comercial. Enseñanza perfecta. Méndez Núñez, 5, primero.

INSTITUTO CORTE CONFECCION única enseñanza profesional completa. «Perfección Práctica», método y diploma propio, reconocido en el Ministerio de Industria y Comercio, marca registrada 108.472. Prescripción oposiciones Estado y Ayuntamiento. Hernán Cortés, 8.

PRESTAMOS. Importante Sociedad facilita préstamos 6 por 100 interés, corto y largo plazo, reserva absoluta. Para informes, Segismundo Moret, 8, primer, izquierda. Apartado 168, Santander.

ADELITA. Especialista en tintes y permanentes. Pelados últimos modelos. Instituto Belleza. Plaza Vieja, 1 (encima estanco). Teléfono 2803.

COMPRAMOS JOYAS, relojes, oro de dentaduras viejas, 675 pesetas gramo; platino, 7; en objetos de uso, 100 pesetas kilo. Monedas, papeletas Monte. No confundirse: Castelar, 7, Puertochico, Santander.

PRÁCTICANTE Román Larros. Gabinete curación Primer Mayo, 10. Horas: trabajo, 2-5 7-9. Facilitadas pago.

SALON ARIS. Permanentes completas, a 10 pesetas. Tintes, cejas, manicura. Plazuela del Príncipe, 10, primero (edificio de Ródenas), Santander.

DINERO. Tomaría 40.000 pesetas, sobre hipoteca, sin corredores. Informes, esta Administración.

EL GROMADO más perfecto, inalterable y de garantía, el que ha instalado Vifnez, por ser la fórmula alemana más moderna hasta la fecha. Niquelados, restauración de camas, lámparas y toda clase de aparatos de metal. Bronces, vitrinas, armaduras para escaparates, etc. Casa Vifnez, Calderón, 5 (Casa de los Jardines).

300.000 PESETAS deseo colocar inmediatamente primeras hipotecas sobre edificios pisos esta ciudad. Resolución rápida, reserva, seriedad. Informes: Vargas, 29, segundo.

ANGELA GOMEZ necesita pesetas 225.000; 7.000 primera hipoteca al 6 y 8 por ciento interés. Vende: casas desde el 5 al 10 por ciento interés libre; pisos 6.500, sol permanente; lotes terreno buena situación, 3.500 carro; chalet nuevo, siete carros huerta, cerca dinero, 30.000. Informes: Guevara, 9, segundo.

MOLINOS de todas clases, para mano y fuerza motriz. Tiltadoras, Desintegradoras, Cortadoras, Tamizadoras, inmenso surtido.

Pida catálogo a Victor Gruber y Cia., Lda., Apartado 450, Bilbao, o su representante, José María Barbosa, Becedo, 3, segundo, izquierda. Teléf. 1297.

ALQUILERES
SE ALQUILA un garaje de 8 por 8, para dos camiones, con servicio de agua, en 70 pesetas. Informes: San Fernando, 24, hojalatería.

EN PUENTE VIEGO tomaría chalet alquilado por años. Informarán Administración.

SE ALQUILA PISO de chalet, muy soleado, baño, gas, jardín. Calle del Monte, número 12, Villa Sol.

PISO AMUEBLADO se alquila en casa sin estrenar, al Mediodía, calefacción, baño y ducha, por año o temporada, económico. Teléfono 37-74.

FUENTE DEL FRANCOS (Hoznayo) alquilo chalet todo confort, amueblado, temporada o año, módico. Informes, Administración.

TORRELAVEGA, Puente de Torres, alquilo piso, con corriente, baño, termo, jardín. Local para industria o comercio. Informa Herminio Pérez, en Torres.

ALQUILO PISO muy amplio, bien decorado, mucho sol, baño, gas, sitio céntrico. Renta 130 pesetas. Informes: Burgos, 5, primero.

SE DESEA UN PISO amueblado sitio céntrico, buena vecindad, inútil sin buenas condiciones. Dirigirse a R. N. C., en este periódico.

ALQUILO EN SETENTA pesetas espaciooso piso casa nueva, bien orientada y con sol. Jesús Díaz Piedra, número 12, bajo, informarán.

SEÑORA alquila hermosas habitaciones con derecho a cocina. Huéspedes para dormir. Isabel II, 2, quinto.

SEÑORITA: Corte confección; el método más rápido, moderno y fácil. Academia París, Visitanos, visite centros similares y se convencerá. Lecciones domicilio. Títulos legales. Atarazanas, 10.

PROFESORA taquigrafía, mecanografía, ortografía, dictados correspondencia comercial. Enseñanza perfecta. Méndez Núñez, 5, primero.

INSTITUTO CORTE CONFECCION única enseñanza profesional completa. «Perfección Práctica», método y diploma propio, reconocido en el Ministerio de Industria y Comercio, marca registrada 108.472. Prescripción oposiciones Estado y Ayuntamiento. Hernán Cortés, 8.

PRESTAMOS. Importante Sociedad facilita préstamos 6 por 100 interés, corto y largo plazo, reserva absoluta. Para informes, Segismundo Moret, 8, primer, izquierda. Apartado 168, Santander.

ADELITA. Especialista en tintes y permanentes. Pelados últimos modelos. Instituto Belleza. Plaza Vieja, 1 (encima estanco). Teléfono 2803.

COMPRAMOS JOYAS, relojes, oro de dentaduras viejas, 675 pesetas gramo; platino, 7; en objetos de uso, 100 pesetas kilo. Monedas, papeletas Monte. No confundirse: Castelar, 7, Puertochico, Santander.

LA BATAALLA - Confecciones **MURALLA**
 ATARAZANAS, 4 Y 6

AVISA a sus clientes y al público en general, que se ha visto precisada a cerrar provisionalmente su establecimiento, a causa de haber abandonado sus puestos la dependencia del mismo, coaccionados por los obreros del taller, actualmente en huelga, como también lo ha sido desde el día 5 del actual el resto del personal de esta industria ajeno al pleito que se ventila y cuyo cauce legal no debe ser otro que el Jurado Mixto correspondiente.

Santander, 13 de mayo de 1936.

HAMBURG-AMERIKA LINIE
 Linea Cuba y México
ORINOCO
 EL DIA 2 DE JUNIO
 Linea Centro y Sud América
CARIBIA
 EL DIA 29 DE MAYO
 AGENTES:
HOPPE Y COMPAÑIA
 Paseo de Pereda, 29 Teléfono 13-02 - Telegramas HOPPE

URANIA
 Hace desaparecer la caspa con una sola aplicación, contiene la caída del cabello, lo vigoriza, lo hace crecer en las calvas, ejerce una rigurosa higiene sobre el cuero cabelludo y cura sus enfermedades, por lo cual es el producto más indicado para evitar y curar la calvicie en todas sus manifestaciones.—Venta en Santander: E. Pérez del Molino, S. A Plaza de las Escuelas, número 1.

Diamante
 Botegas Franco-Españolas

CERVECERIA MUNDIAL
 DESPACHO EXCLUSIVO DE CERVEZAS DE LA CRUZ BLANCA
 APERTIVOS HELADOS - REFRESCOS
 Ribera, 9
SANTANDER
 Especialidad en sandwiches Calientes (creación de la Casa)
 Fiambrs y conservas del país y extranjeras
 DEPOSITO DE HIELO ARTIFICIAL
 SERVICIO A DOMICILIO
 Teléfono 24-54

LA VOZ DE CANTABRIA
SAAC SANTIAGO
 Camaras frigorificas Industriales sistema CARRIER BRUNSWICK
 Todos los usos y potencias
 Proyectos y presupuestos
 Alfonso VIII, 2 - Teléfono 2843

ROYALTY
 Un servicio moderno del más refinado gusto.
 GRAN HOTEL-CAFE RESTAURANT
 JULIAN GUTIERREZ
 Casa especializada en banquetes, lunas y téa. restaurant reconstruido.
 El del día: Menestra de temera Primavera.

1 peseta Cajas para niños
5 pesetas Cajas para niños
7,50 pesetas Cuchillos para niños
10 pesetas Plumas cabillero
15 pesetas Barbodina montañesa
20 pesetas Plumas extra
25 pesetas Imbarro (b) seda señorita
30 pesetas Cuchillos cabillero
35 pesetas Barbodina lana extra
40 pesetas Modelos lana señorita
45 pesetas Cuchillos cabillero
50 pesetas Barbodina lana extra
65 pesetas Barbodina lana moda
 ESTOS PRECIOS SOLO IMPERMEABLES
F O R
 UNICA FABRICA DE LAS ENGOMADAS E IMPERMEABLES
 Ribera, núm. 25 y Puntida núm. 3

REUMÁTICOS!!
 ¿QUERIS CURAROS RÁPIDAMENTE?
 EL TRATAMIENTO ANTIRREUMÁTICO
«KARMEL»
 (de los Carmelitas Descalzos) os resolverá inmediatamente el problema
 DE VENTA EN FARMACIAS
 Y EN LOS LABORATORIOS «AGUA DEL CARMEN» - TARRAGONA

Anuncie en "La Voz de Cantabria"

Servicio de trenes

SANTANDER-MADRID		Llegadas:	
Salidas:		Tranvia	7,10
Mixto	8,25	Tranvia	8,45
Rápido	8,00	Mixto	9,05
Tranvia (Bárcena)	18,20	Mixto	9,26
Correo exprés	20,05	Mixto	9,37
Mensajerías (a Bárcena)	5,25	Tranvia	10,51
Tranvia Bárcena (domingo)	15,30	Mixto	11,55
		Correo	13,08
		Mixto	13,39
		Tranvia	14,42
		Correo	15,24
		Mixto	15,43
		Tranvia	17,27
		Mixto	18,03
		Mixto	19,25
		Mixto	20,08
		Tranvia	21,07
SANTANDER-BILBAO		SANTANDER-ONTANEDA	
Salidas:		Salidas:	
Correo	8,10	Mixto	8,35
Correo	14,10	Correo	11,30
Mixto	17,00	Discrecional	15,16
		Discrecional (días laborables)	18,30
		Discrecional (domingos y fiestas)	19,25
		Llegadas:	
		Discrecional	9,26
		Mixto	13,39
		Correo	15,43
		Discrecional	20,03
TRENES PROVINCIALES		SANTANDER-OVIEDO	
Salidas:		Salidas:	
Mixto (hasta Marrón)	17,45	Correo	8,05
		Rápido	18,45
		Llegadas:	
		Discrecional	15,25
		Correo	20,50
		SANTANDER-LLANES	
		Salidas:	
		Discrecional	17,05
		Llegadas:	
		Discrecional	11,20
SANTANDER-LIERGANES		SANTANDER-CABEZON DE LA SAL	
Salidas:		Salidas:	
Correo	8,55	Tranvia	12,15
Correo (Hendaya)	18,07	Discrecional	19,15
Mixto	20,40		
		Llegadas:	
		Discrecional	9,15
		Discrecional	14,15
SANTANDER-ASTILLERO		SANTANDER-TORRELAVEGA	
Salidas:		Salidas:	
Tranvia	7,30	Mixto (jueves y domingos, primer y tercer de feria)	7,35
Mixto	8,35	Tranvia	9,47
Correo	8,55	Tranvia	15,15
Tranvia	10,00	Tranvia	21,40
Mixto	11,30		
Correo	12,25	Llegadas:	
Tranvia	13,20	Tranvia	8,45
Mixto	15,00	Mixto (jueves y domingos, primer y tercer de feria)	12,50
Mixto	15,15	Tranvia	13,55
Tranvia	14,10	Tranvia	19,40
Mixto	17,45		
Tranvia	19,00		
Mixto	19,55		
Tranvia	21,40		

UN ESCRITO TRASCENDENTAL

Las entidades patronales, al Gobierno

Excelentísimo señor: El Comercio, la Industria, la Agricultura y todas cuantas actividades en el aspecto patronal suman su esfuerzo al engrandecimiento de la economía española, base principal de la riqueza del país, se consideran obligados una vez más a llamar la atención del Poder público sobre la necesidad imperiosa, urgente, de que se haga cumplir a todos los españoles, sin distinción de clase, las vigentes disposiciones de trabajo para evitar con ello la anarquía que actualmente impera impuesta por un sector, vulnerando con ello el Código fundamental por que se rige la Nación, que, como decía el ilustre señor Azcárate, «su fin es la justicia; su guía, la idea; su móvil, el interés, y sus reglas de conducta, el respeto de sí mismos, la disciplina; el respeto a los demás, la tolerancia y el respeto de la Patria, la paz».

Varias son las industrias que se han visto precisadas a cerrar ante la imposición de determinados obreros, que pretenden en unos casos desplazar de los establecimientos a sus compañeros de trabajo o a los dirigentes de empresas que no les son gratos, y en otros produciendo aumentos innecesarios en la plantilla de personal, causándose con ello no solamente un perjuicio al interés privado, si que también a la economía española y a aquellos obreros que injustamente se ven perseguidos por quienes no tienen el menor respeto a las leyes, ni a las que impone la convivencia ciudadana.

Las clases productoras, las que hoy tienen el honor de elevar a V. E. el presente escrito, desean la tranquilidad, porque con ella gana prosperidad el desenvolvimiento de los negocios; se adquiere mayor valor en los artículos que se manufacturan y nuestro prestigio en el exterior del país nos proporciona una ampliación de crédito en las operaciones que se conciertan que son muy necesarias en estos momentos de crisis económica por que venimos atravesando. Para que esa tranquilidad no se interrumpa, para que se viva en la paz deseada, es necesario, excelentísimo señor, que se tenga en cuenta por el Poder público los derechos y obligaciones que la Constitución española concede y señala a todos sus ciudadanos, comenzando por el artículo 1.º, que indica que España es una República democrática de trabajadores de todas clases, que se organiza en un régimen de libertad y de justicia; y en el 2.º se hace constar que todos los españoles son iguales ante la ley.

Si proseguimos el examen del artículo de la Constitución, encontraremos que en el 25 se niega el privilegio jurídico de la nobleza.

LOS CONVALESCIENTES, DEBILES Y ANEMICOS RECUPERARAN RAPIDAMENTE ENERGIAS CON «VINO O N A»

dico por la naturaleza, la filiación, el sexo, la clase social, la riqueza, las ideas políticas y las creencias religiosas; en el 33 hallaremos que se establece la libertad de elegir profesión, y en el 46 se señala que el trabajo en sus diversas formas es una obligación social que gozará de la protección de las leyes, asegurándose por la República a todo trabajador las condiciones necesarias de una existencia digna.

En las distintas leyes complementarias que están actualmente en vigor, se señalan los cauces legales en que, tanto patronos como obreros, pueden defender sus intereses o aspiraciones con declaraciones de huelga o lock-out, proscribiéndose en ese terreno legal de las violencias y coacciones, de las que están siendo víctimas hoy por negligencia, a nuestro juicio, de las autoridades propietarias de industrias, que, como dejamos dicho, se han visto precisadas a paralizar su explotación ante el mito que para ellos supone la existencia en España de la libertad de trabajo.

Es conveniente y necesario, excelentísimo señor, se atienda la petición que los firmantes del presente escrito formulamos de que se garantice en toda España y para las diversas actividades, la libertad de trabajo y su contratación con el más exacto cumplimiento de las bases establecidas para cada uno de los oficios, obligándose a que cuantos conflictos de carácter particular o de índole general puedan suscitarse, se desenvuelvan siempre dentro del cauce que la legislación vigente tiene establecido, para que sin lucha entre capital y trabajo se llegue a la deseada armonía y con ella a la consecución de mayores beneficios para todos.

En mérito de cuanto antecede suplicamos a V. E. que por los distintos departamentos ministeriales a que pueda afectar el contenido de este escrito, se ordene a las autoridades que de los mismos dependan impongan inexorablemente el cumplimiento de la legislación en vigor en materia de trabajo, evitando así que la clase patronal tenga que acudir al planteamiento del lock-out, como única fórmula para solucionar los conflictos que tiene planteados.

Madrid, 14 de mayo de 1936.

El precedente interesante escrito fué entregado al presidente del Consejo de ministros por una Comisión de doscientos representantes de entidades patronales.

Este número de comisionados sorprendió al jefe del Gobierno, quien preguntó con curiosidad a qué causa obedecía, contestándole los comisionados que únicamente a la de no poder reunirse en otra ocasión, sin el peligro de ser detenidos.

El presidente del Consejo, en vista de la justicia de las peticiones que le hacían los comisionados, prometió atenderlas debidamente.

INFORMACION DE LA ALCALDIA

EL SEÑOR CASTILLO VISITO AYER EL GRUPO ESCOLAR "RAMON PELAYO"

POR LA MAÑANA
El alcalde, aunque todavía no se encuentra completamente restablecido, estuvo en las primeras horas de la mañana de ayer en el Vivero municipal para inspeccionar las obras que se están realizando con el fin de asegurar, en todo tiempo, la existencia de plantas para atenciones de los jardines públicos.

También estuvo en los talleres municipales para enterarse de los materiales que se precisan adquirir para reparación de las camionetas y para las obras en construcción, trasladándose después al Matadero, donde presenció el reconocimiento de las reses, que fueron excelentes.

LECHE Y AGUA
Los veedores municipales le entregaron de que los encargados de la recogida de muestras de leche habían sorprendido a una lechera con dos ollas, de leche una y con agua la otra.

El alcalde decidió imponer la máxima sanción contra tan vergonzoso hecho, que, además de representar un robo descarado, constituye un atentado a la salud pública.

VISITANDO UN GRUPO ESCOLAR
Visitó el señor Castillo el Grupo escolar "Ramón Pelayo", correspondiendo a la invitación que en tal sentido le había hecho días atrás el director, don Antonio Berna. Recordó el alcalde todo el edificio, y el señor Berna fué explicándole las reformas que necesita el mismo para llenar íntegramente sus fines humanitarios, didácticos y sociales.

Para muebles de lujo, RIBALAYGA

ATENEOS DE SANTANDER
SECCION FEMENINA
Hoy, sábado, a las siete y media de la tarde, se celebrará la conferencia anunciada de don Alberto Dorao y Diez Montero, que desarrollará el tema siguiente: "La magia a vista de pájaro".

Las señoras podrán asistir acompañadas de un socio o de las señoras de la Sección Femenina.

El alcalde quedó, según nos dijo a los informadores, sumamente satisfecho de su visita, que le proporcionó uno de los mejores ratos que ha tenido desde que ocupa la Alcaldía, por lo que había felicitado efusivamente a don Antonio Berna por sus iniciativas, prometiéndole que no dejará de la mano el asunto hasta verlo realizado en el plazo más breve posible.

Las reformas propuestas por el director del Grupo corresponden a los salones de los torreones para instalar adecuadamente dos secciones; ampliar tres secciones; montar adecuadamente los talleres de carpintería, mecánica, electricidad, encuadernación y modelado; habilitación de las terrazas para dos clases maternales; arreglo de la salida a los recreos en la Feria de Muestras, haciendo desaparecer por antihigiénicos los callejones que han dejado en las dos alas del Grupo, y arreglo de los jardines.

POR DELEGACION
El alcalde delegó en el concejal señor Ontavilla para asistir al recibimiento de los corredores que toman parte en la Vuelta a España.

TRABAJANDO
El señor Castillo pasó toda la mañana en su despacho estudiando y ordenando los numerosos asuntos del orden del día de la sesión que se celebró por la tarde. Como la importancia de estos asuntos exige número determinado de concejales y el alcalde tiene la irrevocable resolución de exigir de los señores capitulares el cumplimiento de sus deberes de asistencia, esperaba que todos atendiesen el ruego que en tal sentido le había hecho para evitar entorpecimientos en la administración.

MAS ADHESIONES
Continúa recibiendo el alcalde adhesiones al proyecto de conversión de la Deuda, figurando algunas tan expresivas como una de las muchas llegadas ayer a manos del señor Castillo, que decía, entre otras cosas: "...como por mi parte considero que dicha operación representa beneficio para los intereses generales del pueblo y contribuye a destacar la acción política del Frente Popular, acepto sin reservas cuanto en ese orden proyecta el Ayuntamiento..."



El bravo corredor Ramón Cruz, abrazado por su madre y rodeado de un ramo de flores, a su llegada a la meta.—Fermín Trueba y Gustavo Deloor firmando en el control de las señoritas que le entregaron un control de la meta. (Fotos Alejandro.)

INFORMACION DEL GOBIERNO CIVIL

EN LA REUNION DE AYER NO HUBO ARREGLO POSIBLE PARA LA HUELGA DE LA CONSTRUCCION

DOS PUNTOS DE VISTA

De esta interesante cuestión habló en la tarde de ayer, en primer término, el señor Ciges Aparicio con los representantes de la Prensa.

Les dijo que, bajo su presidencia, se habían reunido representantes de obreros y patronos, no siendo posible llegar a un acuerdo.

Sostienen los obreros la creación de la Bolsa de Trabajo, controlada por ellos, y los patronos, a su vez, no renuncian al derecho libre de contratación que les reconocen las leyes vigentes.

Uno de los vocales obreros propuso, a reserva de ser aceptado o no por la Asamblea general, el que la Bolsa de Trabajo pudiese admitir consejos y orientaciones de los patronos.

—Yo, desde luego—dijo el gobernador—, estoy a la disposición de una y otra partes para cuanto estimen pertinente de mi autoridad.

Consultada la representación trabajadora si continuarán las obras en el Sardinero, ya que el Municipio acepta cuantos acuerdos o laudos se redacten, contestaron que no, por ser una acción conjunta la que se realiza.

Falangeos-tarjetas-cartas-sabres, en EDITORIAL MONTANESA Marcos Linazasoro, 19. Teléfono 15-55.

ASUNTOS DE LA PROVINCIA.—Las clausuras de centros religiosos.

Conferenció el gobernador con el alcalde de Santoña acerca de los incidentes pasados allí.

Dió cuenta de los detalles recibidos

CARTELERA

SALA NARBON — Hoy sábado, a las 4,30, 7,15 y 10,30, NADA MAS QUE UNA MUJER, por Eerta Singerman, Valentín Parera y Juan Torrens. Butaca 0,30, 0,50 y 0,40 respectivamente.

PABELLO NARBON — Desde las 6,30 continúa. VIDA MIA, por la célebre cantante europea Marta Eggerth

SALON VICTORIA — Hoy sábado, a las 7,15, ABDUL HAMIN («El sultán maldito»), por Nils Fisher y Adrienne Ames. Butaca, 0,70

POPULAR VICTORIA — Desde las 6,30 continúa. ABDUL HAMIN («El sultán maldito»)

MARIA LISARDA COLISEVM HOY SABADO A las 7,15 y 10,30
GRAN EXITO de LA SEÑORITA DE TREVETZ
de CARLOS ARNICHES
por MARIA GAMEZ, ANTOÑITA COLME, ALBERTO ROMEA y MARIA LUISA MORENO
Completará el programa la graciosa cómica LOS MATASANOS
Próximamente BABOONA. Una epopeya aérea sobre Africa

GRAN CINEMA
HOY SABADO A las 7,15 y 10,30
SENSACIONAL ESTRENO GRAN MODA
PRESENTA **MARTHA EGGERTH**
EN **Vida mia!**
CON WALBACH-RETTY MUSICA FRANZ LEHAR DIRECTOR W. TOURJANSKY
Otra vez la Viena enantada, con ojos de luz y alma de ensueño
Todo sale bien en esta opereta divertidísima, formidable, entre fotos sabiamente buscadas

de Guriezo y que publicó LA VOZ DE CANTABRIA en su edición de ayer, añadiendo que se había reforzado el puesto con guardias de las proximidades.

Los petardos colocados en el Colegio Uvilla-Núñez y en el domicilio de estos señores causaron varios destrozos. Como dichos propietarios son argentinos de nacionalidad, se ha ordenado una severísima vigilancia en favor de ellos, a fin de evitar todo rozamiento de carácter diplomático.

En San Vicente de la Barquera hubo también jaleo, teniendo que refugiarse el alcalde en el cuartel de la Guardia civil.

Comunicó esta autoridad municipal que, en principio, los grupos se habían disuelto, pero que pretendían volver a manifestarse por la tarde. Fueron guardias de Asalto, con órdenes terminantes del gobernador, de dar los toques o pitadas de reglamento, pero cargando seguidamente y sin contemplación alguna contra los grupos que formen resistencia.

De este asunto—añadió la autoridad civil—hablaré hoy con el jefe de la Benemerita, al que daré instrucciones, como deben hacerlo los alcaldes, que no deben esperar órdenes más en todo instante.

En Piélagos, según dice el alcalde, han sido detenidos tres falangistas por haber producido disparos, quedando a disposición del juez correspondiente.

LOS CENTROS REGIONALES

CENTRO GALLEGO
Renombrada orquesta y gran baile el sábado, diez noche, como fin temporada.

CASA DE ANDALUCIA
Hoy, sábado, a las diez de la noche, gran velada a cargo del aplaudido «Duetto Mercader», tiple y barítono, los cuales interpretarán canciones españolas y americanas, acompañadas por el notable pianista S. Martínez. Invitaciones en Conserjería.

COLONIA ASTURIANA
Hoy, sábado, de diez de la noche en adelante, gran baile, amenizado por una notable orquesta.

POLITICA MONTANESA

ACCION POPULAR

Aviso muy importante.—Habiendo llegado a conocimiento de este Comité provincial que algunas personas, sin la autorización debida, se dedican a visitar a nuestros socios y simpatizantes, con vistas a una suscripción que somos los primeros en ignorar, queremos hacer público por la presente nota y al objeto de que nadie pueda ser sorprendido en su buena fe, que esta organización no ha autorizado recaudación alguna, ni mucho menos a personas que en nuestro nombre hagan visitas al objeto indicado.

Visitas a los señores diputados.—Todos los sábados, a las siete de la tarde, recibirán los señores diputados de Acción Popular a cuantos socios y simpatizantes así lo consideren conveniente. Podrán hacerlo en nuestro domicilio social, Bailén, número 4, cuarto.

RITMO ACCELERADO INFORMACIONES QUE NOS INUTILIZAN

Nos comunica uno de nuestros correspondientes gráficos en la provincia, que con motivo de los incidentes ocurridos en un pueblo a causa de la actuación algunas fotografías para remitir a nuestro periódico como tiene por costumbre. Cuando nuestro correspondiente se hallaba en su laboratorio revisando las placas, se presentaron dos guardianes municipales que de orden superior—según le indicaron—se incautaron no solo de las pruebas que ya tenía preparadas para enviarnos, sino de los originales.

Como éste es un caso inédito que no acertamos a explicarnos, ya que antes de publicarse nada en nuestro periódico, lo enviamos a la censura—que quien puede autorizar o no su publicación—, se lo participamos al señor gobernador por sí él, como superior autoridad en la provincia, tiene noticia de esta nueva modalidad policiaca, de cuya existencia no teníamos la menor noticia.

NO LE DESV: LARA LA TOS SI TOMA Pastillas Crespo

VIDA RELIGIOSA DE ACCION CATOLICA

Con gran concurrencia de afiliados a las diversas ramas de Acción Católica, se han celebrado el viernes, sábado y domingo últimas conferencias encaminadas principalmente a la entrega de la tarjeta de Acción Católica al rededor de la cual existía cierto confusión.

En dichas conferencias que tuvieron carácter parroquial y se pronunciaron en los locales sociales de las ramas, los propagandistas procuraron dejar sentados los puntos siguientes:

NECESIDAD Y OBLIGATORIEDAD de la Acción Católica, con textos de Encíclicas y otros documentos pontificios.

Que la Acción Católica es la única que puede CURAR A LA FAMILIA Y A LOS PUEBLOS de los graves males que afligen al mundo.

Que siendo Dios el dador de todos los bienes morales y materiales de que gozan los individuos, éstos no pueden ni deben REGATEAR AUN A COSTA DE SACRIFICIOS los medios para contribuir a que el reinado social de Cristo venga sobre la tierra.

Que el medio que proponen los jerarcas de la Iglesia con carácter UNIVERSAL, es decir, no sólo a los espólitos, sino también a los católicos de todos los países, es la adquisición de la TARJETA DE ACCION CATOLICA.

Que este documento es completamente INDEPENDIENTE de las cuotas que cada rama tenga establecidas.

Y finalmente que la tarjeta NO ES UNA CREACION ARBITRARIA o caprichosa, desde el momento que la Sagrada Penitencia Apostólica, por decreto de 19 de junio de 1932, concedió en las condiciones ordinarias indulgencia plenaria a los fieles el día que tomen la tarjeta CADA AÑO.

Como fueron naturalmente muchos los católicos santanderinos, afiliados o no a la Acción Católica, que por diversas causas no pudieron asistir a los actos que globalmente reseñamos damos el resumen de las conferencias, para conocimiento de éstos y recordatorio de los que a ellas concurren.

PARROQUIA DE SANTA LUCIA

Hoy sábado, empezará en esta parroquia la solemne novena que la Congregación de Hijas devotas de María, dedica a la Santísima Virgen bajo la tierna advocación de Madre del Amor Hermoso.

Si todos los años obsequiados a la Virgen en este poético mes, con mayor razón en el presente en que, a las actuales circunstancias porque atravesamos, hemos de añadir, como nos lo dice el ilustrísimo señor obispo en su exhortación, la destrucción de altares, profanación de imágenes e incendios de iglesias, sacrilegios desmanes que todos los cristianos, pero particularmente los amantes de la Virgen lamentamos, amamos de la Virgen laceramos el corazón. Por eso es preciso que los cultos que a María, nuestra Madre, debemos sean como de desagradables para pedir que obtenga España la paz que todos deseamos para bien de la Religión y de nuestra amada Patria.

Por la mañana, a las ocho, misa con acompañamiento de órgano.

A las siete de la tarde santo rosario y novena.

Los días 29, 30 y 31 habrá Exposición solemne y sermón del reverendo Padre Matías Martínez, rector de esta parroquia.

espectáculos

COLISEUM.—A las siete y cuarto y diez y media: «La señorita de Trevetz».

GRAN CINEMA.—A las siete y cuarto y a las diez y media: «Vida mia».

SALA NARBON.—A las cuatro y media, siete y cuarto y diez y media: «Nada más que una mujer».

SALON LICEO.—A las siete y cuarto y diez y media: «SEQUOIAS» (en español). Ultimo día.

PABELLO NARBON.—Desde las 6,30 y media: «Vida mia».

SALON VICTORIA.—A las siete y cuarto: «Abdul Hamín» (El sultán maldito).

POPULAR VICTORIA.—Desde las 6,30 y media: «Abdul Hamín» (El sultán maldito).